

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE OCAÑA**

**2004 - 2007**

**CONSTRUYENDO FUTURO**

**LUIS ALFONSO DIAZ BARBOSA  
ALCALDE**

**OCAÑA, ABRIL DE 2004**

**PROYECTO DE ACUERDO PARA LA ADOPCIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL  
2004 –2007**

**MUNICIPIO DE OCAÑA \_\_\_\_\_**

**PROYECTO DE ACUERDO N° (\_\_\_\_\_)**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-  
2007**

**CONSTRUYENDO FUTURO**

El honorable concejo municipal de Ocaña en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994, los artículos 37.38.39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y:

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que disponga la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la constitución política determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que durante el mes de febrero del año en curso se realizaron las mesas de trabajo sectoriales, con el fin de concertar las necesidades y priorizar los proyectos con la comunidad

Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de

garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

### **ACUERDA**

**Artículo 1. ADOPCIÓN:** Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña 2004 – 2007 que se anexa y hace parte integral del presente acuerdo, como instrumento de planificación permanente, resultado de la combinación interna y externa de la Administración Municipal y la concertación con los distintos estamentos, de conformidad con un desarrollo destinado a orientar, regular y promover, acorto y mediano plazo las necesidades de los sectores públicos y privados en los aspectos físicos, ambientales, económicos, sociales y administrativos con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ocaña y utilizar en forma optima sus recursos.

**Artículo 2°. OBLIGATORIEDAD:** La elaboración y ejecución del presupuesto y el plan operativo anual de inversiones así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo

**Artículo 3° VIGENCIA:** El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Atentamente,

---

**LUIS ALFREDO DÍAZ BARBOSA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2004-2007**

**CONSEJO DE GOBIERNO**

LUIS ALFONSO DÌAZ BARBOSA	ALCALDE
FREDDY NAVARRO SANCHEZ	SECRETARIO DE PLANEACIÒN Y OBRAS PUBLICAS
BOLMAR JOSE BLANCO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
CAMILO CLARO AREVALO	SECRETARIO DE HACIENDA
HERNANDO DE JESUS SANGUINO	SECRETARIO DEL INTERIOR
ORLANDO CARRASCAL CARVAJALINO	SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
IBETH KARINA CLARO SABBAGH	JEFE JURIDICA
MAYLEN ELENA NUÑEZ JAIME	JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y FÌSICOS
YAQUELINE PRADO GONZÁLES	JEFE DE CONTROL INTERNO
MARTHA AREVALO ANGARITA	JEFE DE PRESUPUESTO
DIRLIANY ANDREA NORIEGA DUARTE	JEFE DEL SISBEN
ANGELA MARIA SEPULVEDA	COORDIANADORA PARTCIPACIÒN COMUNITARIA
LEYLA PINO CASTILLA	COORDINADORA UMATA
JAIRO CARRASCAL VILLEGAS	COORDINADOR UNESPRO
WILLIAM ALONSO RINCON MURCIA	DIRECTOR OFICINA DE VIVIENDA
PABLO ELI SANCHEZ FLOREZ	DIRECTOR ENTE DEPORTIVO
DIEGO FERNANDO JÀCOME VERGEL	INSPECTOR PRIMERO DE POLICIA
LILIANA MARIA SOLANO PEREZ	INSPECTORA SEGUNDO DE POLICIA
YOLIMA ESTER LOPEZ RODRIGUEZ	COMISARIA DE FAMILIA

-----  
**EQUIPO TECNICO DEL PLAN**

<b>ECONOMISTA:</b>	<b>JOSE FRANCISCO MARTINEZ</b>
<b>ADMINISTRADOR PUBLICO:</b>	<b>LUIS JAVIER BONILLA G.</b>
<b>ADMINISTRADOR PUBLICO:</b>	<b>HUGO CLARO VEGA</b>

**CONCEJO MUNICIPAL DE OCAÑA  
2004-2007**

SAID MARTINEZ AMAYA  
VICTOR MANUEL PALLARES ACOSTA  
YESID FERNADO QUINTANA  
RICARDO LOPEZ PATIÑO  
SERVIO TULIO RINCON  
YIMMI CONTRERAS ORTEGA  
JOSE GEOVANI ORTIZ DURAN  
IVAN ANTONIO DURAN LANZZIANO  
FELIX MARIA ROJAS VEGA  
LIBARDO PEREZ SANCHEZ  
MIGUEL DARIO SANABRIA DURAN  
FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
YOLANDA TORRADO DE MARIN  
EDUARDO ANTONIO FELIZZOLA VEGA  
FRANCISCO ALFREDO ALVAREZ ALVAREZ  
MARCO TULIO SAMBRANO AMAYA  
JAVIER GAONA SANCHEZ

PRESIDENTE  
PRIMER VICEPRESIDENTE  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL: WILLIAM ANTONIO VEGA SARABIA

---

PERSONERO MUNICIPAL: YEBRAIL HADDAD LINEROS

**CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
2004-2007**

**SECTOR ECONOMICO**

JESUS GARCIA B  
JAIRO MANZANO  
GERMAN PAEZ FRANCO

**SECTOR SOCIAL**

RIGOBERTO TORREZ  
ALEXIS ALVAREZ GALEANO  
YESSID CALVETE

**SECTOR EDUCATIVO**

JAVIER SARABIA  
MARLENE CASTILLA  
MARIO GUERRERO

**ORGANIZACIONES CULTURALES**

JOSE ROPERO ALSINA

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

NADIN ALEXIS JAIMES FERNADEZ (SECTOR URBANO)  
CARMEN ANTONIO COLLANTES (SECTRO RURAL)

**SECTOR SALUD**

ESPERANZA LOPEZ RODRIGUEZ

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

OLANDO CAMARGO

**ORGANIZACIONES ECOLOGICAS**

CRISTO MIRANDA (SECTOR URBANO)  
MARIA C DURAN (SECTROR RURAL)

## TABLA DE CONTENIDO

	pag
INTRODUCCION	1
PRESENTACION	2
VISIÓN	3
MISIÓN	4
TITULO I CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO	5
CAPITULO 1 CARACTERISTICAS GENERALES	5
1.1. LOCALIZACIÓN	5
1.2. EXTENSIÓN	5
1.3 LIMITES:	5
1.4. TEMPERATURA:	5
1.5. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR:	5
1.6. TOPOGRAFÍA	5
1.7. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y/O TERRITORIAL SECTOR URBANO	6
1.8. DIVISION ADMINISTRATIVA Y/O TERITORIAL SECTOR RURAL.	7
1. 9. ASPECTOS HISTORICOS	8
1.9.1. Aspectos sociales y poblacionales.	8
1.9.2 Economía y desarrollo:	11
1.9.3. Las riquezas del municipio:	12
CAPITULO 2 VOCACION Y PROSPECTIVA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA	13
CAPITULO 3. LOS FUNDAMENTOS DEL PLAN	14
3.1 EL PROGRAMA DE GOBIERNO	14
3.1.1 Educación	15
3.1.2 Salud:	15
3.1.3. Agua potable, saneamiento básico y medio ambiente:	15
3.1.4 Vivienda:	15
3.1.5 Participación ciudadana	16
3.1.6 Gobernabilidad e institucionalidad:	16
3.1.7 Empleo y economía:	16
3.1.8. Vías y servicios públicos:	16
3.1.9. Sector agropecuario:	16
CAPITULO 4. DIAGNOSTICO MUNICIPAL	17
4.1. LA EDUCACION	17
4.2. LA CULTURA	21
4.3.- DEPORTE Y RECREACION	22
4.4 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	23

	pag
4.4.1. Acueducto:	24
4.4.2. Alcantarillado	24
4.4.3. Aseo:	25
4.4.4. Energía:	25
4.4.5. Gas:	25
4.4.6. Telefonía:	26
4.5. SALUD:	26
4.6.- VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	31
4.6.1 Sector urbano	32
CAPITULO 5. AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE	34
5.1. AGUA POTABLE SECTOR URBANO	34
5.2. AGUA POTABLE SECTOR RURAL	35
5.3. SANEAMIENTO BASICO SECTOR URBANO	35
5.4. SANEAMIENTO BASICO SECTOR RURAL	36
5.5 MEDIO AMBIENTE	36
CAPITULO 6 POLITICA SOCIAL, DESARROLLO Y PAZ	38
CAPITULO 7 INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TRANSPORTE	40
7.1. INFRAESTRUCTURA	40
7.2. VIAS	41
7.3. EL TRANSPORTE	42
CAPITULO 8. ECONOMIA - EMPLEO Y FINANZAS TERRITORIALES	43
8.1. ECONOMIA LOCAL	43
8.1.1.. Sector agropecuario:	43
8.1.1.1.-Actividad agrícola	44
8.1.1.2. Actividad pecuaria:	44
8.1.1.3. Actividad piscícola:	45
8.1.1.4. Actividad avícola	45
8.1.2. .Actividad microempresarial:	45
8.1.3. Actividad minera:	46
8.1.4. Comercio y servicios:	46
8.2. EMPLEO:	46
CAPITULO 9 INSTITUCIONALIDAD	48
9.1. PARTICIPACION CIUDADANA	48
TITULO II EJES ESTRATEGICOS	50
CAPITULO 10 GENERALIDADES	50
10.1 EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIDO	51
10.1.1. Economía local	51
10.1.1.1. Sector agropecuario:	51



	pag
10.1.1.2. Actividad microempresarial:	52
10.1.1.3. Finanzas municipales	53
10.2. CALIDAD DE VIDA	54
10.2.1. La vivienda	54
10.2.2. Salud	55
10.2.3. Recreación y deportes	57
10.2.4. La cultura	58
10.2.5. Educación	59
10.2.6. Política social desarrollo y paz	61
10.2.7. La juventud	62
10.2.8. Atención a la mujer	63
10.3. DESARROLLO SOCIAL DEL ENTORNO	64
10.3.1. Desarrollo rural y urbano	64
10.3.2. Servicios públicos	65
10.3.3. Agua potable saneamiento básico y medio ambiente	67
10.3.3.1. Agua potable	67
10.3.3.2. Saneamiento básico	68
10.3.3.3. MEDIO AMBIENTE	69
10.3.4. INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TRANSPORTE	71
10.3.4.1. Infraestructura	71
10.3.4.2 Vías	71
10.3.4.3. Transporte	72
TITULO III LOS INSTRUMENTOS	74
CAPITULO 11 GENERALIDADES	74
11.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	74
11.2. PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO	75
11.3. SEGURIDAD	76
TITULO IV PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN	78
CAPITULO 12 RESUMEN FINANCIERO-PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS –CUADRO RESUMEN DE INVERSIONES PROGRAMAS Y PROYECTOS	78
12.1. ECONOMÍA, EMPLEO Y FINANZAS MUNICIPALES	78
12.2 CALIDAD DE VIDA	79
12.3. DESARROLLO SOCIAL DEL ENTONO	80
12.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO	81
12.5 SEGURIDAD CIUDADANA	81
ANEXOS: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	

## LISTA DE CUADROS

	pag
Cuadro 1. La división territorial sector rural	7
Cuadro 2. Población Proyectada y Tasa de Crecimiento Poblacional para el Municipio de Ocaña. 1995 - 2005.	10
Cuadro 3. Población Proyectada y Tasa de Crecimiento Poblacional para el Municipio de Ocaña. 2006 - 2011.	11
Cuadro. 4 Establecimientos de educación superior.	17
Cuadro 5. Cualificación y Cuantificación de Instituciones Educativas	17
Cuadro 6. Estudiantes por niveles Oficial y Privado año 2004 Sector Urbano	19
Cuadro .7 Relación Alumno - Docente año 2004 Sector Urbano	19
Cuadro 8. Relación alumno docente año 2004 sector rural	19
Cuadro 9. Infraestructura de los establecimientos educativos del municipio de Ocaña año 2002 (sector rural)	20
Cuadro 10. Resumen de los indicadores de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Ocaña 2003	26
Cuadro 11. Sector salud - infraestructura Municipio de Ocaña	26
Cuadro 12. Información total del Municipio ( sisbenizada) Año 2003	27
Cuadro 13. Régimen Subsidiado discriminando año 2003	28
Cuadro 14. Causas de morbilidad año 2003	29
Cuadro 15 Causas de mortalidad año 2003	30
Cuadro 16. Déficit de vivienda sector urbano y rural	32
Cuadro. 17. Resumen de los indicadores de los servicios públicos sociales del municipio de Ocaña 2003	34
Cuadro 18. Disponibilidad actual del recurso hídrico por estratos económicos.	34
Cuadro 19. Abastecimiento de agua sector rural	35
Cuadro 20. Condición de la malla vial urbana del municipio de Ocaña	37
Cuadro 21. Producción cultivos representativos del municipio año 2003	44
Cuadro 22. Empresas y microempresas registradas en la cámara de comercio	45
Cuadro 23. Comportamiento de las finanzas territoriales 2001-2003	47
Cuadro 24. Programas y Proyectos del sector agropecuario	52
Cuadro 25. Programas y proyectos actividad microempresarial	53
Cuadro 26 Programas y proyectos para las finanzas municipales	54
Cuadro 27. Programas y proyectos para la vivienda de interés social	55
Cuadro 28. Programas y proyectos para el sector salud	56
Cuadro 29. Programas y proyectos para el sector recreación y deportes	58
Cuadro 30. Programas y proyectos sector cultura	59
Cuadro 31: Programas y proyectos del sector educación	61

	pag
Cuadro 32. Programas y proyectos política social desarrollo y paz	62
Cuadro 33. Programas y proyectos para la juventud	63
Cuadro 34. Programas y proyectos para la mujer	64
Cuadro 35. Programas y proyectos Desarrollo rural y urbano	65
Cuadro 36. Programas y proyectos para los servicios públicos	67
Cuadro 37. Programas y proyectos para agua potable	68
Cuadro 38. Programas y proyectos para los servicios públicos saneamiento básico	69
Cuadro 39. Programas y proyectos medio ambiente	70
Cuadro 40. Programas y proyectos infraestructura	71
Cuadro 41. Programas y proyectos Vías	72
Cuadro 42. Programas y proyectos transporte	73
Cuadro 43. Programas y proyectos participación ciudadana	76
Cuadro 44. Programas y proyectos seguridad	77

**LISTA DE TABLAS Y GRAFICAS**

	pag
Tabla 1. Distribución de la Población 2004	10
Gráfica 1 Distribución de la Población 2004	10
Gráfico 2. Cobertura en el Sistema Educativo	18

## INTRODUCCION

De conformidad con nuestra Constitución Política de 1991 y los principios generales de la ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan y teniendo como punto de partida las Políticas Nacionales y departamentales del orden económico y social, se pretende que este Plan de Desarrollo, oriente el crecimiento y progreso de nuestro Municipio en el periodo comprendido entre los años 2004-2007.

Para la elaboración de este plan se tuvo en cuenta la participación, colaboración, necesidades y aspiraciones de la comunidad en general **‘Porque con todos y entre todos si podemos ser transparentes’**, no solo para dar cumplimiento a nuestro ordenamiento jurídico, sino como un verdadero ejercicio democrático y participativo donde todos somos artífices, partícipes y responsables de la construcción de nuestro desarrollo.

El plan presenta una mirada holística de las dimensiones; social, económica, ambiental, cultural y política administrativa de nuestro Municipio, lo cual nos muestra una realidad presente y nuestro gran objetivo y compromiso es modificarla, transformarla a través de planes, programas y proyectos realizables tendientes a satisfacer las necesidades básicas de la población y por ende contribuir a mejorar su nivel de vida.

En consecuencia este documento plasma la realidad de nuestro Municipio y se anticipa a las futuras realidades, no solo para dar cumplimiento al Programa de Gobierno, y a los requerimientos de nuestro ordenamiento jurídico, sino a la imperiosa necesidad de orientar y construir nuestro desarrollo socio- económico.”**Porque con todos y entre todos si podemos ser transparentes”**

## PRESENTACION

En concordancia con la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994), las Entidades Territoriales tienen completa autonomía para la planeación de su desarrollo económico y social y de gestión ambiental, en el marco de las competencias y responsabilidades atribuidas en la constitución y la ley, cionándose a la coherencia que debe existir entre el Plan Nacional de Desarrollo con el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal.

La Alcaldía del Municipio de Ocaña (Norte de Santander) en cabeza del Sr. **LUIS ALFONSO DÍAZ BARBOSA**, acomete la elaboración del Plan de Desarrollo Económico y Social con el propósito de contar con un instrumento de planeación suficientemente eficaz y ágil, para atender los requerimientos expresados en su propuesta de gobierno la cual presentó y sometió a consideración de la comunidad Ocañera durante los últimos comisos electorales.

El documento del plan, además de nutrirse de las propuestas consignadas en el programa antes señalado, recoge la voluntad de la comunidad mediante un amplio proceso de consulta y participación, por lo tanto, los planes, programas y proyectos que demanda la comunidad obedecen a un manejo estratégico, integral y focalizado de los recursos de inversión, que cimentaran las bases que contribuyan a satisfacer las necesidades básicas de la población y por ende mejorar sus condiciones de vida y ambientalmente sostenible.

En este contexto **“Porque con todos y entre todos si podemos ser transparentes”** el plan se constituye en un instrumento de política creíble, posible, técnica y objetivamente formulado para direccionar la acción estratégica Municipal durante el termino de mandato 2004- 2007 que me confirió el pueblo de Ocaña.

Hacer parte de esta noble misión es un atributo que solo Dios concede con la finalidad de alcanzar el sueño dorado de una sociedad más justa, equitativa y digna, confío que con el respaldo de todos los Ocañeros seremos superiores al reto que me ha impuesto el pueblo Ocañero.

**LUIS ALFONSO DIAZ BARBOSA**  
**ALCALDE**

## **VISION**

Posicionar al Municipio de Ocaña en el concierto departamental y nacional como polo de desarrollo y como un gran generador de espacios democráticos, participativos y de progreso que conduzcan al desarrollo integral y equitativo de todos sus habitantes, donde caractericemos la alegría, la solidaridad, la hermandad y los afectos, como nuevos indicadores para sembrar y reproducir en todo el país.

## **MISION**

Alcanzar nuestras metas, administrando el Municipio a través del ejercicio racional y equitativo de la autoridad con conocimiento, experiencia y juventud, acompañados y apoyados por toda la ciudadanía y comprometida con ella en la construcción de un mejor futuro.

El municipio de Ocaña será un gran escenario donde se consolidaran los procesos democráticos, la participación ciudadana, la construcción de una cultura de convivencia pacífica y de respeto a las demás personas.

Aprovechando su situación geográfica haremos de Ocaña una ciudad destinada a ser centro de atención como una ciudad activa, dinámica, hospitalaria, amable y progresista.



**TITULO I**  
**CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO**  
**CAPITULO 1 CARACTERISTICAS GENERALES**

**1.1. LOCALIZACIÓN**

El Municipio de Ocaña se encuentra ubicado en la región occidental del Departamento, siendo sus coordenadas geográficas las siguientes:

**Longitud oeste de Greenwich 73° 21**  
Latitud Norte                      8° 14

**1.2. EXTENSIÓN**

La superficie del Municipio es de 470 km<sup>2</sup>, los cuales representa el 2,2% del Departamento.

**1.3 LIMITES:**

Norte: Departamento del Cesar y Municipio de Teorama y el Municipio de Convención  
Sur: Departamento del Cesar.  
Oriente. Municipio de Abrego, la Playa y San Calixto.  
Occidente: Departamento del Cesar.

**1.4. TEMPERATURA:**

La temperatura promedio de Ocaña es de 22°C.

**1.5. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR:**

La cabecera Municipal se encuentra ubicada a 1.202 m de altura sobre el nivel del mar.

**1.6. TOPOGRAFÍA**

El Municipio está conformado por accidentes geográficos, montañosos, en su gran extensión y presenta muy pocas planicies.

Los aspectos biofísicos asociados con la climatología, hidrología, suelos y tipos de suelos, geomorfología, fisiografía, relieve, flora y fauna entre otros, se encuentra convenientemente estudiados y detallados en el contenido del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, aprobado por el Concejo Municipal.

## 1.7. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y/O TERRITORIAL SECTOR URBANO

El área urbana cuenta con una superficie aproximada de 6.96km<sup>2</sup>, esta dividida en seis comunas, definidas mediante acuerdo No 16 del 10 de marzo de 1993 con 153 barrios conformados según registro de la base catastral. del IGAC y 1031 manzanas subdivididas en tres sectores.

A continuación se presenta la división comunas urbanas aprobadas por el acuerdo 018 del PBOT.

**Comuna 1.** Central José Eusebio Caro, Integrado por los barrios legalmente constituidos como: Las Llanadas, 20 de Julio, El Llano Echavez, Las Cajas, Barrios Unidos: (El Tiber, Santa Marta, Sitio Nuevo y Villa luz), Santa Ana, San José, Urbanización Central, Hacaritama, San Agustín y La modelo.

Además hacen parte de estas los sectores: Caracolí, Totumalito, El Tope, El Playón, El Uvito, Punta del Llano, San Rita, San Francisco, Camino Viejo, Calle Escobar, Santa Bárbara, El Mercado, Los Altillos. La Rotina, San Cayetano, Tamaco, El Centro, Calle La Luz, La Popa Venecia, Miraflores El Torito, Calle Antón García de Bonilla, Calle de los teléfonos y demás proyectos urbanísticos.

**Comuna 2.** Nororiental Cristo Rey: La conforman los barrios: El Dorado, Nuevo Horizonte, Cañaveral, El Carmen, Simón Bolívar, Sesquicentenario, Fundadores, Comuneros, Urbanización Los Alpes, El Retiro, El Peñón , Urbanización Bruselas, Cristo Rey , Betania Nueve de Octubre y Palomar.

Sectores: La Vicentinas, El Tanque o la colina, Las Travesías, Barcelona, Los Arales, y demás proyectos urbanísticos.

**Comuna 3.** Sur Oriental Olaya Herrera: Compreendida por los siguientes barrios: Camino Real, Santa lucia, La Piñuela, San Antonio, Gustavo Alayón, La Palmita, Las Mercedes, El Carretero, La Costa, La Favorita, Villa Nueva, La Quinta, San Fermín, El Llanito, La Esperanza, Doce de Octubre, El Bosque, Los Almendros, El Bambo, 26 de Julio, Carbón-Ramal, Cuesta Blanca, Promesa de Dios, Nueva Madrid, La Paz, Belén, Quebrada El Tejar, Las Alcantarillas, Olaya Herrera y Jorge Eliecer Gaitán.

Igualmente los sectores: los Alpes- vía Circunvalar, Carretera Central , Milanes, Urbanización El Molino, El Espinazo, La Luz Polar , Jesús Cautivo, Villa Sur, El Camino, Urbanización Tabachines, Asentamiento Humano Tres de Abril, Prado Sur Las Crucecitas y demás proyectos urbanísticos, Libardo Alonso.

**Comuna 4.** Sur Occidental Adolfo Milanes: Hacen parte de esta los barrios: Santa Cruz, El Tejarito, Junín, La Torcoroma, Juan XXIII. La Libertad, El Landia, La Esmeralda, Marabelito, Marabel, Nueva España, IV Centenario, Camilo Torres, San Rafael y Primero de Mayo.

Sectores: Las Delicias, Asentamiento Humano villa Rosa, 15 de Agosto, Las Villas Bella Vista y demás proyectos urbanísticos.

**Comuna 5.** Francisco Fernández de Contreras: Integrada por los barrios: Las Ferias, Buenos Aires, Las Palmeras, La Primavera, Ciudad Jardín y El Lago.

Además están los sectores: Las Acacias, Avenida Francisco Fernández de Contreras, Altos de la Colina, Villas De Antón, Jardines de la Rosa, Altos de la Primavera, Prados del Lago y demás proyectos Urbanísticos.

**Comuna 6.** Ciudadela Norte. Consta de los siguientes barrios: Santa Clara, Bermejil, Urbanización Colinas de la Florida, El Líbano, La Gloria, Dos De Octubre, Villa Paraíso, La Perla y Altos Del Norte.

Igualmente se encuentra los sectores de: Villa Mar, La Ondina, Los Cristales y Sauces Primera y segunda etapa y demás proyectos urbanísticos.

Sitios connotados: Parque Galán, acueducto independiente ADAMIUAIN, Terminal de Buses Urbanos y demás.

#### 1.8. DIVISION ADMINISTRATIVA Y/O TERRITORIAL SECTOR RURAL.

##### Cuadro 1. La división territorial sector rural

<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>VEREDAS</b>
Corregimiento. <b>1 AGUAS CLARAS</b>	El limón, Cristo Rey, Santa Rita aguas Claras La Cotorrera, Curasica
Corregimiento. <b>2 AGUA DE LA VIRGEN</b>	El Mortiño, Alto de lucero, La Enllanada, San Agustín, San Benito, Loma Larga, La pradera, Purgatorio, los cueros (parte alta y parte baja), Papamitos, San Pedro, La Capilla, Los Colorados, Quebrada Torcoroma.
Corregimiento. <b>3 BUENAVISTA</b>	El Caimito, Alto de Filadelfia, Buenos Aires, Alto Grande, Petaqueros, El Rodeo, Betica, Pueblo Viejo, La Meseta, Simitarigua
Corregimiento. <b>4 CERRO DE LAS FLORES</b>	Alto de la Trinidad Lagunitas
Corregimiento. <b>5 ESPIRITU SANTO</b>	Sabaneta, Filo del Pajuil, Cerro Negro, San Pedro, Samagala, Sinuga, Pueblo Viejo.
Corregimiento. <b>6 EL PALMAR</b>	Hoyo Hondo, La Yeguera, El Oso.
Corregimiento. <b>7 EL PUENTE</b>	Alto de los Patios, Piedra Blancas, Palo Grande, La Madera, Matacalabazo, Piritima.
Corregimiento. <b>8 LA ERMITA</b>	Quebrada del Rosal, Quebrada Seca, Cordoncillos, La Esmeralda, Guayabal, El Rincón, La Honda, El Caimito.

Sigue

Continúa

Corregimiento . <b>9 LA FLORESTA</b>	San Cayetano, Santa Rita, El Chamizo.
Corregimiento . <b>10 LLANO DE LOS TRIGOS</b>	La Concepción, El Hatillo, El Salado, Bermejál, Filipote.
Corregimiento . <b>11 LAS CHIRCAS</b>	Piedecuesta ,San Jacinto,San Pablo,La Honda (chircas) Pie Decuesta.
Corregimiento . <b>12 LAS LISCAS</b>	Las Peñitas, Las Liscas, El Apial, Zaragoza, Los Apartaderos.
Corregimiento . <b>13 MARIQUITA</b>	Filo del Cordón, San Francisco, Miraflores, Santa Clara, La Pacha, El Pino, Fundación, Miraflores, Choroloa, Alto de Barriga.
Corregimiento . <b>14 OTARE</b>	Cerro de las Casas, Cerro Montenegro, San Antonio sur, Piedecuesta, Pueblo Viejo, El Silencio, Carpintero, Salobritos, Patiecitos, Vijagual, Guadual, Pan de Azúcar, Santa Rita, Pedregal.
Corregimiento <b>15 PORTACHUELO</b>	La Rinconada, El Cuerno, La Cabaña.
Corregimiento <b>16 PUEBLO NUEVO</b>	Los Curitos Hierbabuena (parte alta, parte baja), El Cauca (parte alta, parte baja), El Poleo, La Ceiba, La Honda, Capellania, Cuesta Nueva, El fique, Santa Rosa, Quebrada Brava.
Corregimiento . <b>17 QUEBRADA DE LA ESPERANZA</b>	Quebrada la Esperanza, Llano Verde, Santa Lucia, Patiecitos.
Corregimiento . <b>18 VENADILLO</b>	La Camarona, Carrizal , Danubio, La Ceiba, Santa Rosa,El Mortiño, curasica, Horcon.

**Fuente PBOT 2001**

## 1. 9. ASPECTOS HISTORICOS

El 26 de julio de 1570 el capitán Francisco Fernández de Contreras, con todas sus armas y seguido de sus tenientes y soldados, entre los cuales se distingue Juan Lorenzo, Diego Páez de Sotomayor, Gaspar Barbosa de María y otros mas de los que con él y bajo las ordenes del Capitán Pedro de Orsúa habían venido desde Santa Fé, a la conquista y fundación de Pamplona. En nombre de la Majestad de Don Felipe II tomo posesión de las tierras de Hacaritama, cuyos súbditos, advertidos con antelación de la proximidad de los españoles, presentaronse en paz y no poco sorprendidos de la ceremonial y pomposa guerra con la que Don Francisco había querido rodear la fundación de la nueva ciudad.

En el año 1573, por los continuos ataques de los indios, y por el deseo de aproximar (4 kilómetros) un poco mas la ciudad al puerto (Gamarra), o posiblemente por las inundaciones que en épocas de invierno sufrían aquellas regiones, se efectuó la translación de Ocaña al sitio que hoy ocupa, y desde entonces aquellos poéticos valles y fértiles vegas bañadas por el rió Catatumbo o Algodonal, fueron bautizadas con el nombre de” Llano de los Alcaldes”.

**1.9.1. Aspectos sociales y poblacionales.** El municipio de Ocaña presenta condiciones geopolíticas especiales que nos convierten en una entidad territorial atípica, particularmente

en lo que se refiere a los aspectos poblacionales y por ende, se deben considerar sus peticiones y gestiones sobre inversión social, como de alta prioridad.

A partir de 1963, cuando se presentan las primeras invasiones a tierra urbanas, se inicia todo un proceso de reordenamiento socio cultural y económico, parte del cual tiene que ver con la pobreza de la zona. Desde el punto de vista urbanístico. La ciudad comienza a crecer de manera desordenada con las diferentes invasiones que realizan los campesinos desplazados por la guerra. Se modifica también el ámbito político tradicional liberal-conservador y aparecen nuevas fuerzas socialistas, Motivadas por la revolución cubana. La cultura por supuesto, cambia sus esquemas tradicionalistas y se inicia, hacia finales de la década de los 60, las artes y las letras contemporáneas.

Todo este proceso de recomposición social, económico y político se refleja en la Ocaña actual en torno a la estructura colonial del sector histórico. En los sectores marginales se levantan innumerables barriadas de desplazados. En el centro Las edificaciones modernas (hoteles, centros comerciales), han venido reemplazando las viejas casonas. La economía sigue desarrollándose en torno al comercio, mas activo, cada día con la Costa Norte y el centro del país; prospera la microempresa, a la vez se observa el deterioro del entorno natural.

Para la décadas de los 70, comienza a establecerse sedes universitarias (educación presencial y no presencial) y se modernizan los medios de comunicación. En 1995, Ocaña se convierte en Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo, ampliando las expectativas de desarrollo a todo nivel.

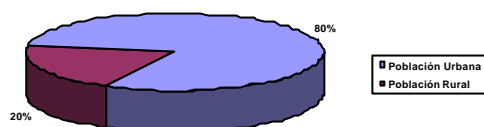
Las relaciones e interacciones de individuos y grupos en el Municipio de Ocaña se ven reflejado a través de algunas instituciones, organismos y organizaciones de tipo social, político y cívico comunitario, cuyo trabajo colectivo han contribuido de una u otra forma con el crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio.

Si embargo y a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por todas los actores sociales de la provincia en lograr resultados positivos en los procesos de relación social, económica y política, en los últimos años han incrementados las manifestaciones de violencia que vive nuestro país y particularmente nuestra región, con los asesinatos, masacres y secuestros. El miedo, dolor, desesperanza y desplazamientos han incrementado los cordones de pobreza y miseria. El desempleo de nuestra población afecta considerablemente la calidad de vida, trayendo consigo, consecuencias de tipo social y cultural.

Para conocer aspectos inherentes a la dinámica poblacional de nuestro Municipio tomamos como referencia el último censo efectuado en el país (1993), Ocaña cuenta, según su proyección para el año 2004 con una población de 102.633 Personas, ubicándose en la cabecera urbana, 81811 habitantes y en la zona rural 20.822.

**Tabla 1. Distribución de la Población 2004**

Municipio	Urbana	Rural	Total
Ocaña	81.811	20.822	102.633

**Gráfica 1 Distribución de la Población 2004**

fuelle PBOT 2001

El municipio de Ocaña con una extensión territorial de 627.72 km<sup>2</sup> posee un porcentaje de ocupación del 2.2% del Departamento con una densidad urbana de 124 habitantes/km<sup>2</sup> y una densidad rural de 32 habitantes/km<sup>2</sup>.

El crecimiento de la población de Ocaña desde su análisis estadístico tiene un promedio de 2.25% entre los años 1995 y 2002 y una tasa proyectada para los años 2002- 2011 de 2.05%

**Cuadro 2. Población Proyectada y Tasa de Crecimiento Poblacional para el Municipio de Ocaña. 1995 - 2005.**

AÑO	POBLACION PROYECTADA			INCREMENTO DE POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO ANUAL		
	Total	URBANO	RURAL	Total	URBANO	RURAL	Total	URBANO	RURAL
1.995	84.380	66.062	18.318						
1.996	86.340	67.733	18.607	1.960	1.671	289	2,32%	2,53%	1,58%
1.997	88.359	69.456	18.903	2.019	1.723	296	2,34%	2,54%	1,59%
1.998	90.419	71.218	19.201	2.060	1.762	298	2,33%	2,54%	1,58%
1.999	92.467	72.977	19.490	2.048	1.759	289	2,27%	2,47%	1,51%
2.000	94.503	74.733	19.770	2.036	1.756	280	2,20%	2,41%	1,44%
2.001	96.537	76.494	20.043	2.034	1.761	273	2,15%	2,36%	1,38%
2.002	98.582	78.270	20.312	2.045	1.776	269	2,12%	2,32%	1,34%
2.003	100.620	80.047	20.573	2.038	1.777	261	2,07%	2,27%	1,28%
2.004	102.633	81.811	20.822	2.013	1.764	249	2,00%	2,20%	1,21%
2.005	104.606	83.549	21.057	1.973	1.738	235	1,92%	2,12%	1,13%

Fuente PBOT 2001

**Cuadro 3. Población Proyectada y Tasa de Crecimiento Poblacional para el Municipio de Ocaña. 2006 - 2011.**

ANO	POBLACION PROYECTADA			INCREMENTO DE POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO ANUAL		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
2.006	107.837	86.446	21.393	3.231	2.897	336	3,09 %	3,47%	1.60%
2.007	109.859	88.192	21.667	2.022	1.746	274	1,88%	2,02%	1,28%
2.008	111.882	89.939	21.943	2.023	1.747	276	1,84%	1,92%	1,27%
2.009	113.903	91.685	22.218	2.021	1.746	275	1,81%	1,94%	1,25%
2.010	115.925	93.431	22.494	2.022	1.746	276	1,78%	1,90%	1,24%
2.011	117.947	95.177	22.770	2.022	1.746	276	1.74%	1.87%	1.23%
<b>TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO</b>							<b>2.02%</b>	<b>2.19%</b>	<b>1,31%</b>

**Fuente: POT 2001**

De la misma manera se observa una tasa de crecimiento entre los años 1995 y 2010 colocado del 2.32% en el sector urbano y 1.38% en el sector Rural con un incremento poblacional promedio anual de 1920 habitantes para el sector Urbano y 278 habitantes para el sector Rural.

Las proyecciones indican que la población se ha incrementado, no obstante este ha presentado un descenso en la tasa de crecimiento poblacional urbano- Rural.

Es preciso señalar que por efectos de la inseguridad Rural y la violencia que vive nuestro país y particularmente en nuestro Departamento (Zona del Catatumbo) y en algunas regiones del sur del Cesar y del Bolívar entre otras. Se presentan desplazamientos de población hacia nuestro Municipio en un proceso discontinuo que genera dificultades de cuantificación, acentuando significativamente los problemas relacionados con la vivienda, los servicios públicos, el transporte, los servicios asistenciales, entre otros.

Factores como los anteriormente señalados, aumentan los niveles de necesidades básicas insatisfechas de amplios sectores poblacionales de nuestro Municipio que directa o indirectamente afectan la disponibilidad de los recursos, tendientes a satisfacer dichas necesidades.

**1.9.2 Economía y desarrollo:** El Municipio tiene como actividades económicas básicas, la agricultura y el comercio, formal e informal, representado este último en la proliferación de vendedores ambulantes de rifas, frutas, verduras y mercancía en general. También existe una dinámica económica flotante y poco cuantificable producto de las actividades del cultivo ilícito. Las actividades agrícolas más importantes; están representadas por la producción de cebolla cabezona, café y frijol, siguiendo en ese orden, los cultivos de tomate, piña, maíz, plátano, tabaco y yuca.

El subsector agroindustrial está representado en la fabricación de encurtidos; a través de microempresas. Se produce con métodos artesanales, gran variedad de dulces y pan entre otros.

En el sector industrial podemos destacar los subsectores de metalmecánica, automotriz, maderas, calzado, construcción, confecciones y alimentos, atendidos por empresas y microempresas que utilizan tecnología tradicional.

El sector de comercio y servicios está representado por establecimientos comerciales, restaurantes y hoteles, servicios públicos, bancos y similares y servicios mecánicos y automotriz y un buen número de profesionales que ofrecen sus servicios a nuestro municipio y a otros Municipios circunvecinos

El desarrollo de nuestro municipio debe apuntar simultáneamente a reducir por un lado el alto índice de pobreza y miseria de nuestra población y por otro a iniciar verdaderos procesos de recuperación y reconstrucción de nuestras riquezas naturales, no es una tarea fácil, si tenemos en cuenta la multiplicidad de factores exógenos y endógenos que intervienen al respecto.

Direccionar el desarrollo de nuestro Municipio con énfasis en la inversión social, ha sido la propuesta y compromiso del señor Alcalde y para ello se hace indispensable el manejo responsable y equitativo de las finanzas Municipales, la racionalización, priorización y focalización del gasto público social acompañado de ingentes esfuerzos de gestión y coordinación con los demás instancias territoriales y con las autoridades de nuestro entorno.

En consecuencia el progreso y bienestar de nuestro municipio debe ir de la mano con la reactivación, dinamización, fortalecimiento y recuperación de nuestra economía local y nuestra idiosincrasia regional; promoviendo, facilitando, apoyando y capacitando a los distintos actores sociales vinculados, responsables y comprometidos en la construcción del futuro del Municipio de Ocaña.

**1.9.3. Las riquezas del municipio:** La principal riqueza de una Nación o de un pueblo es su “ gente “. El valioso talento humano que desafortunadamente y a consecuencia de múltiples factores, es subestimado y subvalorado, Ocaña posee mucho esta riqueza, desde el más humilde de sus habitantes hasta el más preparado en los distintos campos del conocimiento, todos ellos a la espera de una gran oportunidad para desarrollar sus capacidades y potencialidades y con ello contribuir a construir el desarrollo humano, social y económico que nuestro Municipio necesita.

Otra de las grandes riquezas de nuestro Municipio, es la riqueza Histórica y cultural, el papel que jugó la Ocaña colonial en la historia nacional y aquella riqueza cultural legada por nuestros personajes de las letras. La política, el arte entre otros, pero que lamentablemente hoy no valoramos y mucho menos explotamos, e igual sucede con nuestra riqueza o patrimonio histórico arquitectónico sumado casi al completo abandono por parte



del Estado en cuanto a la conservación, mantenimiento y promoción se refiere, y por parte de los ciudadanos que no apreciamos, valoramos conservamos, visitamos y explotamos por lo menos en procura de fortalecer nuestra identidad cultural.

Nuestra tierra cultivable aunque cansada, agotada y saturada de agroquímicos, nuestros ríos con alto índice de contaminación y disminución de sus caudales, nuestros bosques poco poblados, talados indiscriminadamente y erosionados, algunos yacimientos de minerales a la fecha no cuantificados y muy poco explotados, nuestra precaria infraestructura vial y el equipamiento en la educación, salud, servicios públicos, deportes, telecomunicaciones, etc., entre otros muchos aspectos de igual mayor o menor importancia, constituye a groso modo y en términos. Muy sutiles y generales; las riquezas Con que cuenta nuestro municipio. Nuestra gente, nuestros gobernantes y líderes que a través de un proceso inducido y responsable e inteligente debemos utilizar y aprovechar para dinamizar nuestra economía e iniciar la senda que nos conduzca a salir del subdesarrollo.

## **CAPITULO 2 VOCACION Y PROSPECTIVA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA**

Se puede afirmar que la historia de Ocaña ha corrido entrelazado con la historia de la Nación, aquí se vivió intensamente la vida del Señorío Español, las vicisitudes de la gesta independentistas hasta el punto de haber contado con un ejercito para defender la corona Española de los combates de la ideología y de algunas acciones por parte de los abanderados de la causa independentista.

La fundación de Ocaña se debió fundamentalmente a la necesidad de crear un puerto de descanso y aprovisionamiento para los viajeros y comerciantes que desde Pamplona, Maracaibo y otras regiones adyacentes, se desplazaban hacia el interior del país y a la costa Atlántica en consecuencia nacimos como comarca con el compromiso de ser buenos anfitriones y los primeros pobladores empezaran a dotarse de recuas de mulas para servir a todos los comerciantes de diferentes regiones “ La ciudad se abrió a todos los que desearon establecerse seriamente”.

La Ocaña colonial debió mas su preponderancia a su ubicación geográfica que a su producción agrícola, la estratégica situación, para la época, le permite lograr un papel importante comercial y político, hoy parece que está en ese mismo punto estratégicos dado al actual conflicto, salvo a que somos el centro de acopio y abastecimiento de toda la provincia.

Ocaña en la actualidad ha estado en el afán de progresar y para lograrlo, necesariamente debemos tener en cuenta su pasado, analizar el presente y soñar un mejor futuro, por lo tanto debemos aceptar que por falta de planeación y visión de futuro “hemos dejado que las cosas pasen”, hemos visto un espontáneo, atómico y expansivo crecimiento de la ciudad que va de Sur a Norte y en los flancos montañosos que rodean la ciudad. Hemos visto como en el campo, el Agricultor emplea demasiados agroquímicos y la tierra se observa

cansada y agotada, en la riqueza vegetal. Los ríos presentan contaminación de agroquímicos y residuos sólidos y su caudal se encuentra reducido y sobre explotado. En nuestra población el nivel de vida en general es bajo dado las condiciones de pobreza y de insatisfacción de las necesidades básicas.

El desarrollo debe ser con equidad y de estos cambios quizás el más importante es la superación del conflicto social; condición necesaria para dinamizar nuestra economía con la afluencia de capitales y población, generando empleo, fortalecimiento institucional, incremento de las rentas Municipales, jerarquización y focalización de la inversión social y generando espacios de convivencia y participación ciudadana entre otros aspectos.

El desarrollo de Ocaña puede y debe ser propiciado de manera consciente por agentes endógenos y exógenos, individuos o grupos de individuos” soñadores y planificadores de nuestro futuro” por lo tanto debemos posicionar a nuestro municipio como polo de desarrollo regional, con intensas relaciones intermunicipales, departamentales y nacionales, sustentando en una prospera agro industria, en un centro de comercialización e intercambio local y regional para productos manufactureros y agrícolas, con una eficiente red vial y de comunicaciones, con identidad política cultural y regional y donde la inversión pública es realizada con prioridad y transparencia porque lo mas importante para nuestra gente es satisfacer las necesidades y mejorar su nivel de vida.

La Ocaña que soñamos y queremos ver en un futuro no muy lejano, es aquella donde todos quepamos y ayudemos a construir, donde la tolerancia, la convivencia y el respeto nos identifican y nos fortalece, es la Ocaña con bosques poblados nutriendo nuestras cuencas hidrográficas, bosques sin erosiones propiciando un medio ambiente sano para la recreación y deporte, la Ocaña con sus principales ríos recuperamos y cuyos caudales fluyen abundante y limpia agua para el riego y el consumo de nuestra población es la Ocaña pujante económicamente activa y fortalecida en su vocación agrícola y además posicionándose en la región como polo de desarrollo en el renglón del comercio y servicios, es la Ocaña amable, hospitalaria, tranquila, agradable, generadora de empleo y espacio democráticos y participativos, es la Ocaña administrada por una clase política honesta, responsable y comprometida con el desarrollo económico y social de todos sus habitantes.

### **CAPITULO 3. LOS FUNDAMENTOS DEL PLAN**

#### **3.1 EL PROGRAMA DE GOBIERNO**

El programa de gobierno fue presentado y basado en nuestro estado social de derecho democrático y participativo, es un programa esencialmente social sometido al ordenamiento jurídico y pretende involucrar a la comunidad en la vigilancia y control de los recursos Públicos “porque con todos y entre todos si podemos ser transparentes “

Mejorar la calidad de vida, incrementar el nivel de empleo e impulsar el desarrollo municipal forman parte sustancial del programa de gobierno del Alcalde Municipal por lo

tanto, representa los planes fundamentales del plan de desarrollo y revisten gran importancia por cuanto el deterioro de las condiciones de vida se ha venido acentuando durante los últimos años, representados en las altas tasas de desempleo, fuertes desequilibrios en los niveles de ingreso y lentos ritmos de expansión y mejoramiento de la calidad en la infraestructura física y social, entre otros aspectos.

Lograr lo anterior genera compromisos institucionales fehacientes en materia organizacional y administrativa, que implica gerenciar el municipio con criterios profesionales, técnicos y humanos, con un alto sentido del valor de la planificación como herramienta de trabajo que facilite y encabece la tarea de gobierno que estén en su alcance.

En este orden de ideas, las acciones sectoriales enmarcadas en los fundamentos del plan se agrupan en principios estratégicos que plantean lo siguiente:

**3.1.1 Educación** Mientras nuestras posibilidades y la normatividad lo permita haremos ingentes esfuerzos por vincular los maestros necesarios para cubrir las vacantes existentes (sector rural y urbano).

- Se adelantarán programas de capacitación y actualización a los docentes.
- Con recursos propios y gestionados se cancelará deuda a los docentes.
- Complemento alimenticio y vitamínico para alumnos de escasos recursos.
- Remodelación, ampliación, mantenimiento y dotación de material didáctico a las instituciones educativas.
- Subsidio para estudiantes de bajo recursos.

**3.1.2 Salud:** Optimizar la información del SISBEN para obtener nuevos datos precisos de la población más vulnerable.

- Ampliar la cobertura del régimen subsidiado con la población más vulnerable; niñez, tercera edad, discapacitados, desplazados, etc.
- Ejercer vigilancia y control a través de los COPACOS, veedurías etc.
- Ampliar la presentación del servicio por medio de convenios públicos o privados del orden departamental o nacional

**3.1.3. Agua potable, saneamiento básico y medio ambiente:** Coordinar con CORPONOR y otras autoridades, el apoyo a proyectos para la preservación del medio ambiente.

- Gestionar recursos ante la Nación y el Departamento y cofinanciar proyectos de descontaminación de aguas residuales y para la ubicación de un nuevo relleno sanitario.
- Ampliar la cobertura de acueducto y alcantarillado a través del plan maestro.

**3.1.4 Vivienda:** A través de subsidios apoyar los programas de vivienda.

- Apoyar las asociaciones de vivienda; En servicios públicos, saneamiento básico, vías, legalización de predios, autoconstrucción.
- Gestionar recursos y con recursos propios apoyar programas de mejoramiento de vivienda y reubicación de la población vulnerable ubicada en zonas de alto riesgo.

**3.1.5 Participación ciudadana** Promover y apoyar la participación ciudadana y comunitaria desarrollando programas de capacitación, estimulando y promoviendo la autogestión.

- Promover y facilitar la organización de veedurías, vocales de control, consejos municipales, comités etc.

**3.1.6 Gobernabilidad e institucionalidad:** Generación constante de una actitud de atención y respuesta oportuna y eficiente en la administración municipal.

- Implementar y desarrollar un estudio técnico que oriente la reestructuración administrativa acogiendo los criterios de eficiencia y eficacia y la normatividad vigente.
- Desarrollar programas de fortalecimiento y saneamiento fiscal.

**3.1.7 Empleo y economía:** Fomentar apoyar y estimular las microempresas y las empresas asociativas de trabajo, como una herramienta útil para reducir el alto índice de desempleo de nuestra población.

- Instalar plazas satélites de mercados, donde el productor comercialice directamente su producción evitando los intermediarios y encarecimiento de los bienes ofrecidos.

**3.1.8. Vías y servicios públicos:** Realizar inventario vial (Urbano, Rural) elaborar diagnóstico y plantear solución.

- Ampliar la malla vial.
- Apoyar la terminación del terminal de transportes.
- Apoyar programas de participación y capacitación para la vigilancia y control de los servicios Públicos.

**3.1.9. Sector agropecuario:** Gestionar y apoyar proyectos agropecuarios y asistencia técnica para ellos.

- Realizar convenios con instituciones para desarrollar programas y proyectos productivos.

## CAPITULO 4. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

El diagnóstico municipal se hace realidad y palpante, en todos los sectores en que se divide la sociedad. Por ello organizamos las mesas de trabajo de todos los sectores y agremiaciones identificadas previamente. y en proceso de dialogo y concertación obtuvimos información de primera mano que nos muestra la verdadera situación del municipio de Ocaña , así:

### 4.1. LA EDUCACION

Solo un sistema educativo eficiente, entendida la educación como la base fundamental del desarrollo humano, permitirá a los ocañeros afrontar el reto de la educación integral de los actuales y futuras generaciones de nuestra población.

Para alcanzar niveles adecuados en la prestación del servicio educativo, al Municipio le corresponde superar las debilidades que registra la administración del sector en cobertura, calidad y eficiencia con el objeto de contrarrestar los efectos causados por el conflicto armado, la violencia, la crisis económica y la pobreza de un alto porcentaje de nuestra población que afecta la prestación del servicio.

Fuentes de la Secretaria de la educación especifican que la infraestructura educativa esta constituida por el número de escuelas, colegios y universidades publicas y privadas.

#### **Cuadro. 4 Establecimientos de educación superior.**

INSTITUCION	ALUMNOS	DOCENTES	CARÁCTER
U.F.P.S PRESENCIAL	2074	47	PUBLICA
U.F.P.S A DISTANCIA	80	12	PUBLICA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	78		PRIVADA
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	170		PUBLICA
ESAP	8		PRIVADA
SENA	175	10	PUBLICO
<b>TOTAL</b>	<b>2410</b>	<b>59</b>	

Fuente PBOT 2001

#### **Cuadro 5. Cualificación y Cuantificación de Instituciones Educativas**

ESPECIALIDAD	TOTAL	PERFIL	TOTAL / PERFIL	CARACTER
Artística	1	Artes	1	Oficial
Comercial	1	Comercio	1	Oficial
Académico	7	Ciencias ambiental Académico	2 5	Oficial

Sigue

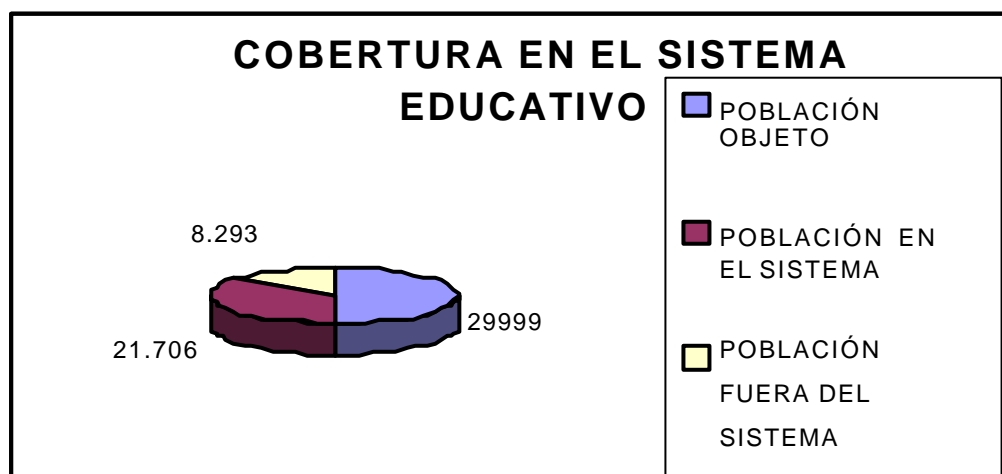
Continúa

Pedagogía	1	Pedagógico	1	Oficial
Técnico	3	Modelería, fundición, Mecánica, dibujo técnico, Computación y electricidad Secretariado comercial, ejecutivo y gestión empresarial	1 1 1	Oficial Oficial
<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>13</b>	

Fuente PBOT 2001

Existen 29.999 niños, niñas y jóvenes entre 4 y 19 años en edad escolar, según cálculos del estudio del PBOT a partir de las estadísticas del DANE de 1993, de los cuales se encuentran matriculados para el año 2001 en las Instituciones Educativas del sector público urbano 20.959 de acuerdo a la información suministrada por las dependencias de las jefaturas de núcleo de la administración municipal, equivalente al 69.0% y 747 en el sector privado equivalente al 2.5% ante lo cual se presenta un **déficit de 8.293 niños y jóvenes** fuera del sistema educativo, que corresponde al 27.7% de la población en edad escolar

**Gráfico 2. Cobertura en el Sistema Educativo**



Fuente: PBOT 2001

En la anterior gráfica se puede observar, que la prestación del servicio educativo, en su gran mayoría es prestado por el sector oficial y en una mínima parte por el sector privado.

**Cuadro 6. Estudiantes por niveles Oficial y Privado año 2004 Sector Urbano**

PREESCOLAR		BASICA PRIMARIA		BNASICA SEC. Y MEDIA		TOTAL	
OFICIAL	PRIVADO	OFICIAL	PRIVADO	OFICIAL	PRIVADO	OFICIAL	PRIVADO
1.856	640	9.182	377	72.328	77	18.270	1.094

Fuente: Jefaturas de Núcleo Alcaldía de Ocaña

Podemos observar que el número de estudiantes matriculados en instituciones oficiales es de 18.270, comparado con el número de estudiantes matriculados en el año 2001 (20.959) nos indica que la matrícula para el año 2004 disminuyó en 2.689 estudiantes. Equivalente al 13%. De los estudiantes matriculados.

Al no conocer oficialmente la población de niños y jóvenes en edad escolar para el año 2004 no fue posible establecer el número exacto o aproximado de estudiantes que están por fuera del sistema educativo.

En consecuencia se hace necesario e importante que las autoridades del sector educativo actualicen cada año esta información y así poder conocer el número de estudiantes por fuera del sistema educativo e implementar y desarrollar las alternativas de solución a este problema

**Cuadro .7 Relación Alumno - Docente año 2004 Sector Urbano**

Relación	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Total
Alumno	1.856	9.182	7.232	18.270
Docente	90	350	3.71	811
Relación	20.6	26.2	19.4	22.5

Fuente: Jefaturas de Núcleo Alcaldía de Ocaña

De la anterior información podemos deducir que existe una relación de 23 docentes por alumno lo cual indica que está por debajo del límite exigido (32) por el Ministerio de Educación Nacional (Decreto 3020 del 10 de diciembre /2002).

**Cuadro 8. Relación alumno docente año 2004 sector rural**

RELACIÓN	PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	TOTAL
ALUMNO	180	1.211	567	1.958
DOCENTE	4	91	48	1.43
RELACIÓN	45	13.3	11.8	13.6

Fuente: Jefatura de Núcleo

De la anterior información podemos deducir que existe una relación de 14 docentes por alumno lo cual indica que está por debajo del límite exigido (22) por el Ministerio de Educación Nacional (Decreto 3020 del 10 de diciembre /2002).

**Cuadro 9. Infraestructura de los establecimientos educativos del municipio de Ocaña año 2002 (sector rural)**

MODALIDAD	ALUMNOS	DOCENTES	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
PREESCOLAR	180	4	
BÁSICA PRIMARIA	1.211	91	91
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	567	48	5
TOTAL	1.958	143	96

Fuente: Jefatura de Núcleo

Podemos observar que el número de estudiantes matriculados en instituciones oficiales es de 1.958, comparado con el número de estudiantes matriculados en el año 2002 (3.526) nos indica que la matrícula para el año 2004 disminuyó en 1.568 estudiantes. Equivalente al 44.5%. De los estudiantes matriculados.

Al no conocer oficialmente la población de niños y jóvenes en edad escolar para el año 2004 no fue posible establecer el número exacto o aproximado de estudiantes que están por fuera del sistema educativo.

En consecuencia se hace necesario e importante que las autoridades del sector educativo actualicen cada año esta información y así poder conocer el número de estudiantes por fuera del sistema educativo e implementar y desarrollar las alternativas de solución a este problema

Agrava la situación anterior el gran número de escuelas en las veredas sin docentes vacantes a saber. Samagala, El Pajuil Sinuga, San Francisco, Filo Del Cordón, El Apial, Santa Barbara, Piedras Blancas, Santa Clara, Cerro Negro, Sabaneta, Miraflores, El Pino, San Cayetano, Los Curos (Parte Alta), El Cerro (Otare), El Palmar, La Orquídea Quebrada Arriba.

Según la información obtenida de la jefatura de núcleo, los contratos (OPS) para llenar estas vacantes no llenan el pensul oficial, es decir los niños campesinos no tienen el año escolar completo por que los docentes son contratos mucho tiempo después de haber iniciado el año escolar



Algunas de las mayores dificultades o debilidades en la prestación del servicio educativo se presentan en aspectos como los siguientes:

- Remodelación, ampliación -construcción y mantenimiento de instalaciones físicas para un adecuado servicio.
- Bajo nivel de dotación de implementos educativos tales como: laboratorio, mobiliario, biblioteca, ayudas audiovisuales, material didáctico, sala de vídeo e informática, comedores escolares. Etc.
- Poca implementación y desarrollo de programas de capacitación y actualización para los docentes.
- Poca apoyo económico para ampliar la cobertura.

En cuanto a la educación superior, se presenta una saturación de profesionales en algunas áreas del conocimiento (administración de Empresas, ingenierías y tecnologías) que no responden en forma adecuada a las necesidades laborales y productivas del Municipio, se sigue presentando problemas de pertinencia y de consistencia entre los contenidos académicos, el aprendizaje y la demanda laboral. Lo que evidencia una clara debilidad en la identificación, seguimiento, interpretación e investigación sobre las condiciones de empleo para todos los niveles de calificación de la educación pos- secundaria por lo tanto se necesita contar con un sistema de seguimiento que permita evaluar la pertinencia de la educación superior frente a las necesidades de desarrollo del Municipio.

Se hace claridad que con el actual esquema y el sistema educativo de la Nación y por norma constitucional, al municipio aún no le compete esta responsabilidad institucional de la educación superior, hasta tanto no se logre una cobertura del 100% en materia de educación básica.

## **4.2. LA CULTURA**

Existe un acuerdo general entre los distintos actores sociales del sector en la necesidad e importancia de elaborar un plan de desarrollo cultural que estructure y articule convenientemente la aspiraciones de todos los actores del entorno cultural con las metas, propósitos y recursos de la administración Municipal y que a través del mismo y de su adecuada operacionalidad se puedan implementar y desarrollar programas de sensibilización y concientización tendientes a recuperar y defender nuestros valores, nuestra identidad cultural, el sentido de pertenencia, nuestro patrimonio histórico y cultural

entre otros tantos aspectos inherentes a nuestra poca explotada y marginada riqueza cultural y turística.

Lo anterior debe ir acompañado de un verdadero apoyo institucional y en lo posible con la creación del instituto de cultura y turismo quien velará por la promoción y fortalecimiento de las fiestas tradicionales y populares y de las diversas manifestaciones artísticas a través de la capacitación, incentivación y motivación a nuestro valioso talento humano, con el propósito de lograr conjuntamente que nuestra cultura trascienda la frontera regional y posicionar a nuestro Municipio en el nivel departamental y nacional como centro de atención turística y cultural.

Algunas de las mayores dificultades o debilidades del sector cultural Se presentan en aspectos como los siguientes.

- El consejo Municipal de cultura ha presentado debilidades en cuanto a los procesos de planificación y limitaciones presupuestales para desarrollar sus funciones particularmente en la formación artística (música, Teatro, Danzas, Pintura, Artes Menores, intercambio cultural etc.)
- La difícil situación que se ha presentado con respecto a la escuela bellas artes, incide notoriamente en los procesos de formación y difusión de la cultura en general.
- La falta de cultura ciudadana y de espacios lúdicos para la cultura desestima las manifestaciones culturales y la construcción de espacios generadores de convivencia e identidad cultural.

#### **4.3.- DEPORTE Y RECREACION**

El deporte y la recreación como fenómeno sociocultural son considerados universalmente como una necesidad primaria del ser humano, después de la salud, la nutrición, la educación, la vivienda. El trabajo, y la seguridad, por sus beneficios formativos y educacionales ya que son fuente enriquecedora para la adquisición y creación de conocimientos y vivencias que ejercita el dialogo y la participación, potencia la internación social y mejora la calidad de vida de todas las personas. Sin embargo el Municipio se caracteriza por la débil oferta de programas y acciones que convoquen a amplios sectores de la comunidad. No se ha priorizado en temas de organización urbana y la insuficiencia de espacios libres para la recreación y el deporte es particularmente critica en los barrios más pobres y en la comunidad Ocañera en general.

El ente Deportivo Municipal no ha aprovechado los desarrollos legales para el fortalecimiento institucional de la actividad respecto de la promoción y asistencia para la practica recreativa y deportiva, por lo tanto ha sido muy precaria la gestión al respecto y esencialmente se ha dedicado a la administración de los escasos recursos y la deficiente coordinación institucional para alcanzar los objetivos.

En materia de infraestructura deportiva, referida a la formación técnica del recurso humano y la parte física, el Municipio presenta déficit en dotación de elementos, asistencia medica y

técnica, apoyo logístico para alcanzar un alto nivel competitivo en todas las disciplinas deportivas.

Es preocupante la situación que se presenta en la relación contractual con la administración de la piscina Olímpica y de igual manera con la familia que vive en las afueras del estadio Hermides Padilla, casos estos que ameritan especial atención y pronta solución.

En la administración y organización de la recreación y el deporte, el Municipio cuenta con una junta Municipal de deportes, director del Ente Deportivo, Clubes deportivos, Monitores y profesores de educación física en las distintas instituciones educativas que deberían ajustar sus currículos escolares y coordinar con el ente deportivo un plan estratégico Municipal.

Algunas de las mayores dificultades o debilidades del sector del deporte y recreación se presentan en aspectos como los siguientes:

- Construcción, Remodelación, Ampliación y mantenimiento de escenarios deportivos (sector Rural y Urbana).
- Continuidad y fortalecimiento de los procesos de formación deportiva.
- Muy poca motivación e incentivación y apoyo económico a los deportistas que sobresalen o se destacan a nivel Departamental y Nacional.
- Los deportistas de la tercera edad y los discapacitados no cuentan con programas, actividades ni apoyo económico.
- El municipio cuenta con muy pocos parques y los existentes están en precarias condiciones y casi abandonados, carecen de zonas verdes y juegos infantiles

#### **4.4 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

Un mejor posicionamiento del Municipio en ambientes tan competitivos como los actuales requiere de acciones que propendan por óptimos servicios públicos de máxima cobertura y enmarcados en parámetros de eficiencia, eficacia y calidad.

El municipio hizo innovaciones de carácter institucional en el campo de los Servicios Públicos y haciendo uso de las herramientas en materia legislativa (Ley 142 del 1994), desde hace algunos años realizó un contrato de arrendamiento de la infraestructura y dos vehículos con la empresa ESPO S.A. para la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, que si bien es cierto ha mejorado sustancialmente el servicio, los usuarios manifiestan continuamente inconformidad por algunas supuestas irregularidades en el cobro de los servicios prestados, el contrato actual con el Municipio, evasión de responsabilidades, poca o nada inversión en la recuperación del medio ambiente y negligencia en la disposición y tratamiento de los recursos sólidos y líquidos.

En consecuencia se hace necesario e importante revisar la contratación de los servicios públicos domiciliarios con la empresa ESPO S, de acuerdo con la Ley 80 de 1992 y la Ley 192 de 1994 en término y condiciones claramente definidos establecidos

**4.4.1. Acueducto:** La ampliación del servicio de Acueducto se inició en la década de los 80 con la implementación del plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado como herramienta útil para corregir la deficiente prestación del servicio.

En la actualidad la prestación del servicio esta a cargo de la empresa de servicios públicos de Ocaña ESPO SA, con una cobertura del 99.53% y la calidad del agua cumple con todos los requisitos exigidos por el decreto 475 sé 1998 del Ministerio de Salud

Para la prestación del servicio la empresa dispone de dos plantas en tratamiento (Algodonal y Llanito), tanques de distribución (algodonal , buena vista, llanito, Cristo Rey, Doce de Octubre) y la distribución de redes de conducción, pozos y alcantarillados a lo largo y ancho de la ciudad.

Adicionalmente el servicio prestado por ESPO SA existen dos acueductos de naturaleza particular, comunitario ADAMIUAIN y ASOUAIN, el primero ubicado en la ciudadela norte que cubre la demanda de 5500 usuarios y el segundo ubicado en el sector occidental que cubre la demanda para 45 usuarios. Acueductos estos que complementan la prestación del servicio, específicamente en barrios subnormales del municipio

Los principales problemas que se presentan con la prestación de este servicio radican en aspectos como los siguientes la falta de mantenimiento a la red de conducción y tratamiento en los tanques de almacenamiento y distribución.

**4.4.2. Alcantarillado:** La ampliación de este servicio se inició en la década de los 80 con la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado con el fin de corregir la deficiente prestación del servicio y ante la creciente demanda del mismo. La prestación del servicio esta a cargo de la empresa de Servicios Públicos ESPO SA, con una cobertura del 86.91%

El sistema adolece de algunas falencias que es importante corregir dada las implicaciones e tipo ambiental que conllevan

- No existe un sistema de medición del caudal y tratamiento de las aguas residuales
- Son muchas las viviendas que vierten sus aguas residuales al río tejo y río chiquito
- Un alto porcentaje en la zona rural hace su disposición de excretas aire libre, letrinas, pozos sépticos sin ningún tipo de tratamiento de las aguas residuales
- Falta de mantenimiento, reposición y ampliación de redes

En el sector rural el 65.2% no posee servicio de sanitario, el 11% utilizan letrinas, el 10.2 inodoros si conexión al alcantarillado, el 11.6% tienen inodoros conectados a pozos sépticos, el 2% poseen inodoros conectados a un sistema de alcantarillado

Los principales problemas en la prestación de este servicio radican en la falta de mantenimiento, reposición y ampliación de las redes en aquellos nuevos barrios del Municipio.

**4.4.3. Aseo:** El servicio de barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios lo realiza la empresa ESPO SA con una cobertura del 99.89% y adicionalmente unas cooperativas quienes adelantan programas de recolección, clasificación, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, lo cual contribuye a disminuir el volumen de residuos

Para la disposición final de los residuos sólidos Ocaña posee en calidad de arriendo un lote ubicado en la vereda el Estanco a 1 Km. del perímetro urbano cerca del barrio Cristo Rey, este lote dispone diariamente de 44 toneladas de residuos a cielo abierto sin cobertura de material y sin manejo adecuado, teniendo como consecuencia la producción de fluidos producto de la descomposición de los residuos que circulan hacia las quebradas las bandas y el estanco, contaminando el sustento hídrico y la atmósfera por flujos gaseosos y provenientes de la remoción de las basuras, incrementando la contaminación del aire con olores nauseabundos atentando contra la salud pública al generarse grandes cantidades de mosquitos, ratas, zancudos etc. En conclusión el sitio no se ajusta a los requerimientos de un relleno sanitario y es urgente la disposición final y tratamiento de residuos sólidos en otro lugar.

Agrava a lo anterior la cría de cerdos en él basureo sin que existe el más mínimo control sanitario y policivo y se desconoce la disposición final de estos animales, su sacrificio, comercialización y consumo.

En la ciudad de Ocaña, el sistema de aprovechamiento o beneficio contempla 2 componentes; el primero incluye la recuperación en el sitio de disposición final de basuras (botadero el estanco), en donde se arrojan los desechos de las empresas recolectoras. Allí se inicia un proceso de recuperación manual por parte de los integrantes de las cooperativas recicladoras. El segundo componente incluye la recolección en la fuente de material inorgánico realizado por Cooperativas.

Según estudios realizados en la ciudad a partir del convenio realizado por ventanilla ambiental y considerando las fechas de monitoreo del 6 al 8 de diciembre de 2004, se analizó que el 4% de los residuos sólidos son aprovechados, lo cual indica el bajo nivel de recuperación y aprovechamiento

**4.4.4. Energía:** La prestación del servicio esta a cargo de la empresa centrales eléctricas del norte de Santander CENS, que se encarga de comercializar el servicio a través de la firma ISA quien genera la infraestructura de redes con un cubrimiento del 95% en el área urbana.

**4.4.5. Gas:** Son varias las empresas que prestan el servicio, cuya distribución se hace a través de vehículos transportadores y la prestación del producto en envases metálicos (cilindros), a raíz de la competencia la calidad y cantidad del producto (gas propano) ha mejorado notablemente con relación a años anteriores.

Una pequeña empresa presta el servicio domiciliario (por conductores) a un barrio del norte de la ciudad y pretende ampliar el servicio a muchos más. proyectos como estos son de significativa importancia para el municipio, considerando que este servicio es más económico, práctico y brinda mayor seguridad a los usuarios y la comunidad en general

**4.4.6. Telefonía:** Con la liquidación de TELECOM se creó “ Colombia Telecomunicaciones SA” que sigue prestando el servicio al Municipio y la Provincia.

En el sector rural el servicio es prestado a través de los SAI mediante convenio del ministerio de comunicaciones y COMPARTEL, que presta el servicio a 12 veredas para unos 5.000 habitantes aproximadamente.

La prestación de este servicios es seriamente cuestionado por la comunidad en general por supuestas irregularidades en la facturación y cobro del mismo, ante la ausencia de autoridades y control social (vocales de control) y herramientas para ejercerlo son muchos los ciudadanos que están adquiriendo los servicios con otras empresas de telefonía celular (COMCEL, OLA, BELLSOUTH) quienes se posesionaron en el mercado Municipal como consecuencia de la apertura económica y los avances de la ciencia y la tecnología.

**Cuadro 10. Resumen de los indicadores de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Ocaña 2003**

ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ENERGIA		ASEO	
Cobertura urbana	Cobertura rural	Cobertura urbana	Cobertura rural	Cobertura urbana	Cobertura rural	Cobertura urbana	Cobertura rural
99.53%	16%	86.91%	2%	95%		99.89%	1.4%

Fuente Empresa ESPO y PBOT

**4.5. SALUD:**

La estructura general del sistema de salud del Municipio lo integra las siguientes instituciones:

**Cuadro 11. Sector salud - infraestructura Municipio de Ocaña**

TIPO DE ORGANISMO	PUESTO DE SALUD	U	3	CRISTO REY, PROMESA DE DIOS, LA TORCOROMA.
		R	5	Quebrada la Esperanza, La Hermita, La Floresta, Aguas Claras. Buena Vvista
	<b>HOSPITAL GENERAL</b>	U	1	Emiro Quintero Cañizares
		R		

Sigue

Continúa

	<b>RURAL</b>	-Consulta Medica - Vacunación - -	X X
	<b>URBANO</b>	Consulta Medica G Consulta Medica Esp Consulta pediátrica Vacunación Rayos x). Odontología Hospitalización otros	X X X X X X

Fuente: Hospital Emiro Quintero Cañizares 2004

La capacidad o estado de infraestructura, dotación y recurso humano de estas instituciones para la prestación del servicio ( calidad - cobertura) cuenta con una oferta equilibrada mas no suficiente para atender la demanda del servicio y una de las grandes debilidades para fortalecer dicha capacidad es la carencia de recursos económicos, para dotarlos de equipos, recursos humanos, dotación general, adecuación y ampliación de la planta física que les permita operar con capacidad plena.

Del orden particular o privado existen tres clínicas y un buen numero de consultorios médicos, odontológicos, laboratorios clínicos, ARS etc,. Que generalmente prestan el servicio al régimen contributivo y a los particulares.

El SISBEN como herramienta útil para el control de beneficios en cuanto a cobertura y calidad se refiere, requiere de su correcta implementación para eliminar la duplicidad de vinculaciones, evitar la evasión al régimen contributivo y para determinar la interacción sectorial de las necesidades básicas (posición cultural frente a ciertas conductas y enfermedades, nivel educativo, tipo de vivienda. Ocupación, estado nutricional y ubicación espacial) que afectan la salud o son causas de morbilidad y por lo tanto son de gran importancia para priorizar y focalizar la distribución de los recursos del plan de atención básica (PAB) y de los programas de prevención.

### **Cuadro 12. Información total del Municipio ( sisbenizada) Año 2003**

Población Urbana Nivel 1	24596
Población Urbana Nivel 2	45040
Población Urbana Nivel 3	6804
Población Urbana Nivel 4	3148
<b>POBLACION URBANA TOTAL</b>	<b>79588</b>
Población Rural Disperso Nivel 1	11739
Población Rural Dispersa Nivel 2	4413
Población Rural Dispersa Nivel 3	284
Población Rural Dispersa Nivel 4	54
<b>POBLACION RURAL DISPERSO TOTAL</b>	<b>16490</b>

Población Rural Centro Poblado Nivel 1	866
Poblacho Rural Centro Poblado Nivel 2	1004
Población Rural Centro Poblado Nivel 3	172
Población Rural Centro Poblado Nivel 4	73
<b>POBLACION RURAL CENTRO POBLADO TOTAL</b>	<b>1915</b>

<b>POBLACION RURAL TOTAL</b>	<b>18405</b>
------------------------------	--------------

Población Menor de 5 Años	<b>8861</b>
Niños	4580
Niñas	4281

Población Edad entre 50 y 55 años	<b>3816</b>
Hombres	1834
Mujeres	1982

Población Edad entre 55 y 60 años	<b>3079</b>
Hombres	1476
Mujeres	1603

Población Edad Mayor de 60 años	<b>10056</b>
Hombres	4533
Mujeres	5523

Fuente : Oficina del SISBEN Municipio De Ocaña

En el municipio de Ocaña, a Diciembre 30 de 2003 se encuentran 22.796 afiliados a diferentes Administradores del Régimen Subsidiado discriminando así:

**Cuadro 13. Régimen Subsidiado discriminando año 2003**

ARS	CONTINUIDAD	AMPLIACION COBERTURA ABRIL	AMPLIACION COBERTURA DICIEMBRE	TOTAL
SOLSALUD EPS026	1.727		40	1.767
SALUDVIDA EPS133	110		100	210
ECOOPSOS ESO91	5.148		71	5.219
COMPARTA ESS133	5.245	513	100	6.038
CAJASALUD UT-001	8.980	542	40	9.562

Fuente SISBEN Ocaña 2003



Al Año 2003 hay 23.898 afiliados al régimen contributivo y 87.658 afiliados al SISBEN en los niveles uno y dos (sector Urbana y Rural), y solo 22796 son beneficiados en el régimen subsidiado en consecuencia estarían por fuera del régimen 64.672, cifra que podría aumentar o disminuir cuando se realice la nueva encuesta del SISBEN.

Con respecto a la forma o sistema de contratación para los programas de atención básica (PAB) se han encontrado y manifestado algunas irregularidades (no hay soportes) quejas, reclamos en cuanto a legalidad, idoneidad, calidad, funcionalidad. Eficiencia, cumplimiento y garantía del servicio prestado.

En cuanto a la calidad del servicio que recibe la población afiliada al régimen subsidiado no es muy bueno y mucho menos integral y se ve afectado por la reducida oferta del plan obligatorio de salud (Pos) y a la extensión extemporánea, debido a la intermediación y al mal manejo del flujo de recursos (pago muy demorados) entre otros.

Dentro del diagnóstico epidemiológico se destacan como principales causas de morbilidad las siguientes:

**Cuadro 14. Causas de morbilidad año 2003**

**MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA - MEDICINA GENERAL**

Enfermedad	Años	Total
Vaginitis Aguda	15-60	1627
Hipertensión Esencial	45-60	1559
Anemia no Especificada	Menor 1 - 45	1436
Infección Vías Urinarias	45-60	1263
Parasitosis Intestinal	1-60	1184

**MORBILIDAD EN URGENCIAS**

Enfermedad	Años	Total
Diarrea y Gastritis	Menor 1- 60	2841
Infección Viral	Menor 1- 60	2715
Infección Aguda Virus Respiratorio	Menor 1-60	1668
Fiebre Recurrente	Menor 1-60	1568
Otros Dolores	Menor 1- 60	1270

**MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO**

Enfermedad	Años	Total
Parto Unico Espontaneo	15-45	1244
Diarrea y Gastroenteritis	Menor 1-60	471
Aborto no Especificado	15-45	329
Parto por Cesaria	15-45	326
Amenaza de Aborto	15-45	262
Bronquitis Aguda	Menor 1-45	663
Hipertension Esencial	Menor 45-60	505
Trastorno Esquizoafectivos	Menor 45-60	495

Fuente: Hospital Emiro Quintero Cañizares

**Cuadro 15 Causas de mortalidad año 2003**

CAUSAS	< 1		1-4		5-14		15-44		45-59		60 Y +		SUB TOTAL		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
SINDROME DE DIFICULTAD RESP OVITOFETAL	9	5									1	1	10	6	16
HIPOXIA NEONATAL	12	2											12	2	14
PREMATUREZ	11	1											11	1	12
SUFRIMIENTO FETAL	8	3											8	3	11
INSUFICIENCIA CARDIACA CONG	7	1											7	1	8
FIEBRE AMARILLA					4	1					4	2	4	2	6
ENFERMEDAD CARDIOVASC								1		4			5	0	5
CARDIOPATIA	1							1	2				2	2	4
SEPSIS					1			1		1			3	0	3
TOTAL													66	18	84

Fuente: Hospital Emiro Quintero Cañizares

El Hospital Emiro Quintero Cañizares presenta en la actualidad una crisis financiera y administrativa representada en un déficit de \$ 6.000.000.000 aproximadamente por los siguientes conceptos; deuda laboral, Déficit actual, acumulado, déficit para el año 2004 ( documento CONPES 2004) deuda a proveedores y a contratados, y por otro lado la situación administrativa como producto de las políticas del orden nacional que presionan a la eminente reestructuración y privatización del servicio de salud.

Algunas de las mayores dificultades o debilidades de la salud, se presenta en aspectos como las siguientes.

- No existe un verdadero control social necesario e importante para vigilar y controlar la presentación y cumplimiento del servicio prestado y el sistema de contratación en las ARS.

- No existe la secretaría de salud, se debe crear y fortalecerla al igual que al fondo de asistencia social.
- Las Instituciones de seguridad social (ARS) no cuentan con una infraestructura adecuada para prestar los servicios por si mismas y se ven en la necesidad de contratar con el Hospital Regional y Clínicas Privadas
- El municipio no cuenta con un funcionario del servicio seccional de salud para el manejo de campañas directas.
- Son muchos los factores de riesgo a que está sometida la población entre las más importantes tenemos:
- La labor e saneamiento básico tiene poca proyección; falta más control al vertimiento inadecuado de residuos líquidos, hospitalarios, disposición final de residuos sólidos, eliminación de aguas negras vía alcantarillado o pozos sépticos etc,
- La disposición final de los residuos sólidos a cielo abierto sin ningún tipo de tratamiento, genera contaminación hídrica y atmosférica.
- Existe en el sector rural y urbano un buen numero de viviendas que no cuentan con un buen sistema de disposición de excretas.
- El consumo de agua no tratada debido a que hay viviendas en los barrios periféricos que aún no cuentan con servicios de acueducto y alcantarillado y en el sector rural los acueductos no cuentan con planta de tratamiento, lo cual hace más vulnerables a la población.
- Las practicas inadecuadas agropecuarias, han disminuido el recurso hídrico así como el uso de agroquímicos que van parar al río Algodonal y el río Tejo desmejorando la calidad del agua potable, reflejándose en la morbilidad de la población.

#### **4.6.- VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

A pesar de los programas trazados por el Gobierno Nacional a través del Viseministerio de la Vivienda y Banco Agrario, dirigidos a corregir el déficit cualitativo y cuantitativo, mediante programas de vivienda y vivienda nueva; para el municipio de Ocaña sigue siendo un problema mayúsculo por las condiciones socioeconómicas que rodean el sector, tales como: población inmigrantes, especialmente desplazados ubicados en zonas de alto riesgo, altos índices de desempleo, poca capacidad de pago de las familias de bajos ingresos, altos precios del suelo entre otros.

Las políticas de vivienda en las diferentes administraciones, no se han podido cumplir a cabalidad, debido a la falta de una oficina especial de planeación urbana, por lo tanto no ha habido planeación en la ciudad. Lo anterior se a traducido en un deterioro progresivo de la calidad de vida de la población, incremento desorganizado de la ciudad, proliferación de invasiones y urbanizaciones piratas

Por lo anterior se requiere con urgencia realizar un proceso de reingeniería en materia de desarrollo urbano y recibir de inmediato el apoyo del nivel Nacional, Departamental y Privado, con proyectos que fortalezcan el sector y favorezcan el turismo municipal.

Adicionalmente y debido al conflicto social que azota al país, por el hecho de ser un municipio conflictivo socialmente y altamente identificado por su elevado comercio se requiere declarar a toda la jurisdicción territorial como zona de convivencia pacifica para poder atender la numerosa población desplazada asentada en el municipio, las desigualdades sociales identificadas y disminuir en el corto mediano y largo plazo el alto índice de desempleo existente.

La vivienda constituye un factor determinante de desarrollo social y económico en la medida que posibilita la disminución de la pobreza y la miseria y es sector primordial para la reactivación de la economía y la generación de empleo.

Las dinámicas poblacionales y los fenómenos de migración rural- urbano, los cambios en las estructuras familiares y la reducción del tamaño de las familias, la poca capacidad de pago de las familias de bajos ingresos y la escasa capacidad del estado para atender las necesidades, han conducido a que los grupos de bajos ingresos recurran al mercado informal el cual generalmente opera por fuera de las normas urbanísticas generando enormes déficit cualitativo asociado a la carencia de dotaciones comunitarias y urbanísticas.

En el municipio de Ocaña existen 32 barrios con desarrollo subnormal, por lo tanto se necesita implementar y desarrollar un programa de legalización urbana de titulación de predios. Por un alado se soluciona el problema a los propietarios de estas viviendas y por el otro el municipio puede salir beneficiado pues estas viviendas serian incorporadas a la estructura tributaria del municipio y por ende incrementar los ingresos del predial unificado

Los problemas de vivienda asociados con la calidad y el déficit de unidades se presentan en los sectores poblacionales de estratos medios y bajos y en aquellos ocasionados por la población desplazada. De igual manera existe una importante cantidad de viviendas con necesidades de mejoras locativas para conferirles los niveles de habitabilidad más dignas.

Según fuentes de información del censo educativo realizado en el año 2002 por la Alcaldía de Ocaña , CENCOSER, PCS, la siguiente es la información obtenida con respecto a la vivienda:

#### 4.6.1 Sector urbano

**Cuadro 16. Déficit de vivienda sector urbano y rural**

SECTOR	DÉFICIT DE VIVIENDA
Urbano	5856
Rural	982

Fuente CENCOOSER

En consecuencia el déficit de vivienda para el sector urbano es de 5.856 unidades, y 982 unidades para el sector rural; los cuales en su mayoría además de vivir en una situación económica crítica con bajos ingresos y por pertenecer al sector informal, agrava su problemática al poner en peligro sus vidas ya que se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo, es por eso que se hace necesario y de carácter urgente desarrollar proyectos de vivienda de interés social.

Las características físicas de la vivienda en temas de estructura presentan diferencias según los estratos socio económicos predominantes en el Municipio, de los cuales el 1, 2, 3, presentan los menores índices de calidad estructural y en estos igualmente se ubican los mayores déficit de vivienda.

Por otro lado el Municipio debe diseñar planes de legalización de predios y de reubicación de viviendas construidas en zonas de alto riesgo acudiendo para ello entre otros a los instrumentos los dispuestos en la ley 388/97 participación por plusvalía, proyecto de acuerdo para legalizar y adjudicar predios, entre otros.

En los últimos años se han desarrollados programas de construcción y mejoramiento de viviendas dándole solución a muchas familias de estratos 1,2 pero que no cubre la demanda de este servicio. y de igual manera las constructoras privadas, han construidos complejos comerciales, residenciales dirigidas a atender las necesidades de cierta población de estratos 3,4,5.

Algunas de las mayores dificultades o debilidades en el sector de vivienda y desarrollo urbano se presentan en aspectos como los siguientes:

- Baja capacidad institucional para liderar la planeación municipal, el desarrollo territorial y el ordenamiento espacial
- Infraestructura vial deficiente
- Limitaciones en el PBOT para permitir la expansión urbana
- La planeación urbana lineal de Ocaña limita el diseño de un coherente plan vial
- El sistema vial lineal, altamente vulnerable, que ante un evento deja prácticamente sin alternativas de desplazamiento a los habitantes
- La migración de campesinos a Ocaña la falta de un banco de tierras municipales ha llevado a los nuevos pobladores, a instalarse en terrenos no aptos, expuestos a riesgos
- El Municipio no cuenta con el código de urbanismo y la curaduría urbana

**Cuadro. 17. Resumen de los indicadores de los servicios públicos sociales del municipio de Ocaña 2003**

SALUD				EDUCACIÓN		VIVIENDA	
Población Sisbenizada niveles 1-2				Matriculas año 2000		Déficit	Déficit
Urbano	Rural	Reg sub	Reg cont	Urbano		Urbano	Rural
		Urbano	Rural	Publi	Priva		
69.636	18.022	22.796	23.898	18.270	1.094	1958	5856
Instituciones prestadoras del servicio: un hospital y siete puestos de salud							

Fuente: la Oficina del SISBEN, Jefatura de Núcleo y Censo CENCOOSER

## CAPITULO 5. AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE

### 5.1. AGUA POTABLE SECTOR URBANO

Es la captación y tratamiento, almacenamiento, distribución a través de tuberías en forma continua, apta para el consumo humano.

En el municipio de Ocaña el servicio de agua potable es prestado por la empresa de servicios publico domiciliarios ESPO SA, ADAMIUAIN y ASOUAIN

- Con una cobertura de acueducto del 99.53%
- Cobertura de Alcantarillado 86.91%
- Cobertura Aseo 99.89%

Promedio de los 12 meses de algunos parámetros

- -Turbiedad 0.57 unt, valor admisible = 5
- Color 4.63 UPC valor admisible = 15
- Coniformes fecales: Ausentes

**Cuadro 18. Disponibilidad actual del recurso hídrico por estratos económicos.**

ESTRATOS	Nº DE VIVIENDAS	POBLACION	CONSUMO VIVIENDA ESTRATO Lts/día	CONSUMO PER CAPITA Lts/día	POBLACION CONSUMO PER CAPITA Lts/día
1	3.423	14.719	666.7	155.0	2282000
2	5.930	25.499	833.3	193.8	4941667
3	5.283	22.717	1166.7	271.3	6163500
4	2.122	9.125	1833.3	426.4	3890333
Sin estratificar	1.461	6.282	666.7	155.0	974000
<b>TOTAL</b>	18219	78270	5.166,7	240.3	18251500
Consumo per capita por día			233Lts/día		

Fuente: PBOT

## 5.2. AGUA POTABLE SECTOR RURAL

En cuanto a la prestación del servicio de agua potable en el sector rural se debe tener en cuenta prioritariamente el sitio donde se toma el agua para el consumo humano.

Existe un 16% de esta población que se surte de acueductos comunales, que son abastecidos por quebradas o nacientes, mientras que el 74% lo hacen directamente desde algún río o manantial y el 10% restante lo toman de una pila pública o de otra fuente (ver gráfica).

### Cuadro 19. Abastecimiento de agua sector rural

ABASTECIMIENTO DE AGUA	# FLIAS	%	HOGAR	%	PERSON	%
Acueducto o manguera.	603	16	429	13.5	2.329	15.1
Río, manantial	2.802	74.3	2.406	77	11.219	73.1
Pozo sin bomba, aljibe, barreno, agua lluvia	258	6.9	219	7	1414	9.2
Pozo con bomba	34	0.9	31	1	104	0.7
Carro-tanque	1	0.02	1	0.03	5	0.03
Pila pública u otra fuente	63	1.7	47	1.5	263	1.7
<b>TOTAL</b>	<b>3.761</b>	<b>100</b>	<b>3.133</b>	<b>100</b>	<b>15.334</b>	<b>100</b>

Fuente PBOT 2001

## 5.3. SANEAMIENTO BASICO SECTOR URBANO

Se define como el mantenimiento de las acciones de asistencia técnica, vigilancia y control sobre los factores de riesgo, el ambiente y más específicamente en el consumo de los alimentos y medicamentos, higiene, salud ocupacional, saneamiento básico ambiental, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida del individuo.

El saneamiento básico es una problemática común en todo los municipios que conforman la provincia de Ocaña, por el manejo de los residuos sólidos y líquidos y el tratamiento de las aguas servidas que ocasionan una alta contaminación a las fuentes de agua al suelo y al aire.

Es preocupante el tratamiento que se le está dando a las fuentes de agua del municipio de ábrego, donde el 50% de la aguas residuales es arrojada a las quebradas que desembocan al río algodonol y el otro 50% es llevado a la laguna de oxidación, que no se le ha hecho mantenimiento y esta vertiendo las aguas directamente al río algodonol, produciendo enfermedades gastrointestinales en la población.

Para la disposición final de los residuos sólidos Ocaña posee en calidad de arriendo un lote ubicado en la vereda el Estanco a 1 Km. del perímetro urbano cerca del barrio Cristo Rey, este lote dispone diariamente de 44 toneladas de residuos a cielo abierto sin cobertura de material y sin manejo adecuado, teniendo como consecuencia la producción de fluidos

producto de la descomposición de los residuos que circulan hacia las quebradas las bandas y el estanco, contaminando el sustento hídrico y la atmósfera por flujos gaseosos y provenientes de la remoción de las basuras, incrementando la contaminación del aire con olores nauseabundos atentando contra la salud pública al generarse grandes cantidades de mosquitos, ratas, zancudos etc. En conclusión el sitio no se ajusta a los requerimientos de un relleno sanitario y es urgente la disposición final y tratamiento de residuos sólidos en otro lugar.

Durante la operación del matadero, el proceso de vertimiento de aguas residuales generado produce una alta contaminación al río tejo, debido al mal estado en que se encuentra la infraestructura física. El tratamiento inadecuado de grasas y ruminal, solo es llevado a una pequeña planta de tratamiento la cual conduce a un pozo séptico y luego es trasladado al cauce abierto, todo esto influye para que se presenten malos olores, mal aspecto y aumento en la presencia de roedores y aves de rapiña afectando así a la comunidad del barrio las ferias y sus alrededores.

La entidad encargada de ejercer vigilancia y control y la administración municipal; en cuanto al saneamiento básico se refiere han venido desarrollando campañas de prevención tales como:

Vigilancia y prevención de la salud pública, en inmunización y enfermedades prevalentes de infancia (Eda- ira) 2003. Otros programas de prevención y control al dengue y leishmaniasis en el municipio de Ocaña (2002), también se han desarrollado programas sobre prevención y manejo indiscriminado de pesticidas y determinación de los niveles de colinesterasa los productores agrícolas del Municipio de Ocaña (2003).

#### **5.4. SANEAMIENTO BASICO SECTOR RURAL**

Es preocupante la calidad de vida con que cuenta la población rural en cuanto a saneamiento básico se refiere según la información de la oficina del sisben como soporte del PBOT el 62% de las familias no poseen servicio sanitario, el 11% utilizan como sistema de evacuación las letrinas el 10.1% inodoros sin conexión de alcantarillado, el 11.6% tienen inodoros conectados a pozos sépticos, solo el 2% restante de la población poseen inodoros conectados a un sistema de alcantarillado.

En el manejo de las basuras, el 98.6% la arrojan a un patio, lote, zanja , río , laguna la quemar y no le dan ningún tratamiento adecuado.

#### **5.5 MEDIO AMBIENTE**

En la concepción del plan de desarrollo, el tema de l medio ambiente es sin lugar a dudas el elemento transversal de todos los demás sectores. Quiere decir que todos los ejes estratégicos del plan tienen su componente ambiental.



El desarrollo económico y el aprovechamiento de los recursos naturales, deben ser concebidos de tal manera que permitan el progreso y mejoramiento de las actividades, pero que a su vez permitan la sostenibilidad del medio natural.

**“El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”**

Dada la importancia que tiene el medio ambiente para la vida humana se debe comenzar a desarrollar una cultura ambiental donde los valores, creencias y comportamientos de los pueblos apuntan a su preservación, en consecuencia Todo programas, proyecto o actividad que se vaya a iniciar debe tener como preliminar el análisis de todos los posibles impactos que generen una disminución de la capacidad ambiental del medio en la cual se desarrolla.

Lo ambiental y lo económico no han funcionado en una misma lógica, mientras que lo económico se apoya en un gasto y una ganancia; la economía crece pero en la mayoría de los casos no se tienen en cuenta el alto costo social y ambiental que representa dicho crecimiento.

En lo ambiental, se deben mantener los ecosistemas estratégicos, o áreas de interés común para la conservación de los recursos naturales. Estas áreas actualmente carecen de protección y conservación por su valor Ecológico y su beneficio directo a la población y al desarrollo Municipal.

En Ocaña se ha experimentado un deterioro del recurso hídrico debido a la tala indiscriminada de bosques y la ampliación de la frontera agrícola, las técnicas inadecuadas de cultivos, la disposición irracional de aguas residuales y la débil presencia institucional de las autoridades competentes, entre otros factores.

La actitud y el comportamiento de la población evidencia el uso irracional de los recursos ambientales, por la falta de una cultura en el control de su manejo y el no sentido de pertenencia hacia la región, en la protección de los recursos naturales.

El proceso de educación ambiental es débil, no se han construido en su totalidad verdaderos procesos transversales, interdisciplinarios, al interior de las instituciones y no hay sentido de pertenencia en los procesos de la construcción sistémica del medio ambiente desde la pedagogía didáctica.

La falta de apoyo a los campesinos ubicados en áreas estratégicas ambientales y la poca educación en esta materia ha sido factor principal para la tala de bosques en estas áreas, que son reservas de las cuencas hidrográficas que surten de agua a los acueductos de la ciudad para el consumo humano.

Es preocupante para el Municipio de Ocaña el estado en que se encuentra la laguna de oxidación, en el Municipio de Abrego ya que se están vertiendo sus aguas en el río

algodonal, sin ningún control, contaminando y creando problemas de salud a la población que consume estas aguas.

Existe muy poca cultura de las personas, que habitan a los lados de las quebradas y el río tejo y chiquito estos habitantes arrojan todo tipo de escombros y basuras a su lecho sin importarle. La contaminación ambiental que están generando con este comportamiento

A continuación señalamos otros aspectos a tener en cuenta al momento de ir a formular políticas para el mejoramiento de las condiciones ambientales

- Por la misma condición natural de los suelos en la región de Ocaña, su recuperación obedecerá a un proceso lento de resultados de mediano y largo plazo
- La expansión de la frontera Agrícola y las prácticas inadecuadas agudizan los problemas ambientales
- La cuenca del río algodonero está sometida a deforestación y a contaminación de aguas residuales.
- El proceso de educación ambiental es débil, pues no existe un programa o plan estratégico de llegar a las comunidades con la posibilidad de diagnosticar y proponer alternativas de solución.

## **CAPITULO 6 POLITICA SOCIAL, DESARROLLO Y PAZ**

Al abordar el tema de política social se asimila al mejoramiento de la calidad de vida, progreso, bienestar, aumento de cobertura de servicios y alivio a la pobreza entre otros conceptos. Esta cantidad de términos permite explicar la cantidad de objetivos que puede conllevar una política pública de carácter social. De esta manera las políticas sociales han surgido como instrumentos para aliviar las grandes diferencias que resultan de un proceso económico de producción y reproducción social.

En determinados momentos le corresponden al estado garantizar condiciones mínimas para que el trabajador se pueda mantener en el mercado laboral, este modelo de estado de bienestar fue superado; ahora surge un nuevo modelo de ajuste estructural de la economía, se instituye una corresponsabilidad entre el estado y los sectores empresariales y las organizaciones sociales en torno a la prestación, financiación, administración, ejecución y control de las políticas sociales. También cabe destacar el proceso de descentralización administrativa con sus limitantes que son tenidas en cuenta en calidad de diagnóstico.

La descentralización entendida como prestadora de servicios en estos términos se reducen las políticas sociales a la prestación de los servicios sectoriales en salud, educación, saneamiento básico, recreación, cultura, deportes entre otros. Aquí se olvida que las políticas sociales están integradas a políticas de generación de ingresos y a la capacidad productiva.

En el municipio se han venido desarrollando algunos programas sociales como: Plan Colombia, Mujeres en Acción, subsidio nutricional a menores de edad, tercera edad programas del ICBF, y en acato ala ley 375 de 1997 algunos programas y proyectos dirigidos a al protección de dere4chos humanos de los jóvenes y la promoción de un ambiente sano y propicio para su norma desarrollo, entre otros. A través de ellos de ha brindado ayuda importante a la población vulnerable.

La crítica situación que vive nuestro país y en especial nuestro municipio está marcada por la extrema pobreza, la violencia, el desplazamiento forzado, el narcotráfico y la inequidad que se refleja muy significativamente sobre los niño, niñas y jóvenes. Con preocupación se observa que día a día se agudiza la situación de maltrato, abuso sexual, abandono, desescolarización, prostitución, drogadicción, utilización de menores en hechos delictivos, etc, a pesar de los esfuerzos y compromisos de cada una de las entidades estatales, ONGs, Organismos Internacionales y en general de todos aquellos que propenden por la defensa de los derechos de la niñez, la juventud y la familia.

La magnitud de esta problemática nos lleva a preguntarnos por el papel que está ejerciendo la familia, l sociedad y el Estado para contrarrestar estos hechos.

Se debe reconocer que para dar respuesta al ejercicio y cumplimiento de los derechos de la niñez, la juventud y la familia se requiere del a responsabilidad compartida de todos los actores de la sociedad, pero es el Estado fundamentalmente quien debe impulsar políticas y recoger el consenso ciudadana, así como las diversas iniciativas en beneficio de la población más vulnerable. A sí la construcción de una política publica que garantice el cumplimiento integral de todos los derechos es prioritaria en la formulación de este plan de desarrollo municipal.

En consecuencia no se ahorrarán esfuerzos por implementar y desarrollar estrategias, programas, proyectos, convenios, y gestión a atender y defender el derecho a la vida y la supervivencia, derecho a la protección, derecho al a participación y el derecho al desarrollo de los niños y jóvenes del municipio de Ocaña. Programas y proyectos estos que están insertados en los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte, seguridad, y política social desarrollo y paz

Algunas de las mayores dificultades o debilidades para desarrollar una adecuada política social en el municipio se presentan en aspectos como los siguientes.

- La descentralización no tiene propuestas, no da recursos tampoco concede competencias.
- No se ha hecho efectivo el fondo de solidaridad y redistribución de los ingresos de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Ocaña donde se puedan subsidiar al os estratos 1 y 2
- Alto índice de desempleo.
- Poca atención a la juventud, a la familia y ala niñez y a la tercera edad-
- Maltrato infantil, desnutrición.

- Poco apoyo a los niños en edad escolar.
- Poca cobertura al régimen subsidiado en el sector urbano y rural en el momento de
- -85.788 de los niveles 1,2, solo 22.796 se encuentran afiliados equivalen al 26.5% de la población sisbenizada en esos niveles.
- Los carreteables en el sector rural se encuentra en mal estado, las calles en el sector urbano se encuentran deterioradas y en su gran mayoría sin pavimentación en los barrios periféricos.
- Ocaña por su situación geográfica se ha convertido en un lugar atractivo para muchas personas provenientes de distintas partes del país, por los distintos problemas generados por la violencia. Por lo tanto la demanda de bienes y servicios públicos y sociales se incrementan hasta el punto que el municipio no pueda responder debidamente a la satisfacción de estas necesidades. Por otro lado aumenta el déficit de vivienda de interés social
- Los niños indigentes han aumentando en los últimos años, así mismo se presentan problemas de drogadicción, desnutrición y prostitución entre otras, sumado al riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual por la falta de educación.

Existe en Ocaña el consejo de política social (CPS) que fue creado mediante decreto 0229 y cuyas funciones es la de orientar y asesorar el gasto público social del Municipio, a través de programas y proyectos dirigidos a la población vulnerable, niñez, juventud, tercera edad, discapacitados, madres cabezas de hogar, desplazados etc. Que adicionalmente. A la labor realizada por ICBF y ONGS contribuyen a satisfacer algunas necesidades básicas y de una otra manera a mejorar el nivel de vida de esta población.

## **CAPITULO 7**

### **INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TRANSPORTE**

#### **7.1. INFRAESTRUCTURA**

Está conformada por instalaciones como; la plaza de mercado, cementerios, el matadero, la terminal de transporte, el centro de acopio, la planta procesadora de frutas y tomate entre otros.

La terminal de transporte aún no esta en funcionamiento y en la actualidad se realizan algunos trabajos de adecuación y se espera que en pocos meses las empresas transportadoras inicien su actividad allí y contribuyan con ello al descongestionamiento del flujo vehicular en el Municipio.

El mercado público está localizado en el centro de la ciudad muy cerca de la plaza principal, en los últimos años se han construidos algunos amplios y modernos centros comerciales que han sido adquiridos por algunos vendedores ambulantes mediante proceso de dialogo, concertación y algunas vías legales despejando el espacio público y facilitando el flujo vehicular y peatonal en el sector, no obstante en las horas pico persiste el congestionamiento debido a las pocas vías de acceso y salida y al trafico pesado.

El matadero público presenta algunas deficiencias en su estructura física y carece de un apropiado y moderno equipo para el sacrificio del ganado mayor y menor.

El centro de acopio y la planta procesadora de tomate y frutas en la actualidad no está funcionando y existen algunas propuestas de particulares para ponerlo al servicio.

Hay dos cementerios cerca al centro de la ciudad (católica, y Evangélico) y un cementerio privado (Jardines la esperanza) ubicado en la vía aguas claras.

En el centro de la ciudad está el palacio municipal al cual se le esta haciendo unas remodelaciones y ampliaciones físicas, que permitirán el normal desempeño administrativo de la función publica.

El Ministerio de Desarrollo Económico y la Cancillería deberán vincularse a los proyectos de infraestructura habitacional adecuada a los proyectos identificados sobre equipamiento municipal tan necesarios e importantes para el municipio, específicamente en los sectores de salud, deporte cultura entre otros.

## **7.2. VIAS**

El Gobierno Nacional, y en particular el Ministerio de Vías, debe abocar de inmediato grandes proyectos de intercomunicación vial con Cúcuta, los Departamentos de Cesar, Bolívar y Santander y financiar los dos grandes proyectos viales identificados en el presente documento como son la terminación de la carretera Ocaña - Cúcuta y mejoramiento de las demás troncales a Bucaramanga y la Costa Atlántica

Se destaca en el Municipio varios niveles de configuración vial, una de carácter local interno (malla vial) y otra que conduce a las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, y la Costa Atlántica y con los Municipios circunvecinos, la primera presenta condiciones muy poco adecuados para la accesibilidad a todos los barrios del Municipio, con muy pocas vías alternas, poca señalización y semaforización y muchas de ellas presentan mal estado, se presenta con frecuencia desorden vial porque a menudo se cambia el sentido de las vías sin que se realice un estudio técnico para tal fin; en el centro de la ciudad y otras vías de importancia se presenta congestiónamiento vehicular debido al estacionamiento de vehículos particulares y de carga y por lo angosto de las vías.

La malla vial urbana tiene una longitud de 140.9 km aproximadamente sólo un 43.2% se considera en buen estado; del 56.8% restante un 28.4% son vías que requieren mantenimiento de parcheo y en un término no mayor de 5 años requiere repavimentación o capa de refuerzo, y un 28.4% equivale a vías en las cuales no existe pavimentación.

**Cuadro 20. Condición de la malla vial urbana del municipio de Ocaña**

<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>METROS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sin pavimentar	39.996	28.4%
Deterioradas	40.106	28.4%
Pavimentadas	60.860	43.2%
<b>TOTAL</b>	<b>140.962</b>	<b>100. %</b>

Fuente PBOT 2001

**7.3. EL TRANSPORTE**

El transporte terrestre cuenta con varias empresas que prestan un adecuado servicio Municipal, veredal intermunicipal e interdepartamental tales como, cooperativas, Omega, Cotaxi, Cootransunidos, Cootranshacaritama entre otros.

Quizás el mayor problema que se presenta en el transporte terrestre es el mal llamado transporte pirata o informal de vehículos particulares y motos que transportan pasajeros en el casco urbano y hacia Municipios circunvecinos, esta situación refleja algunos de los problemas sociales como producto del alto índice de desempleo y que no es fácil de solucionar pero tampoco imposible, en la medida que se den las condiciones para hacerlo.

En las últimas décadas a proliferado en la ciudad el transporte terrestre a través de motocicletas, inicialmente fue utilizado como herramienta útil y práctica para el transporte individual, pero en los últimos años éste vehículo automotor viene siendo utilizado como transporte público; por un lado por la difícil situación que afronta nuestra población (desempleo) y por otro por la ausencia de vigilancia y control por parte de las autoridades competentes

El transporte aéreo realiza cerca de 750 vuelos por año y transporta poco más o menos 3.000 pasajeros a través de 2 empresas de transporte

Algunas de las mayores dificultades o debilidades de la infraestructura, vías y transporte se presentan en aspectos como los siguientes.

- Hace falta una adecuada planeación y autoridad para hacer cumplir la normatividad vigente.
- Falta de cultura ciudadana
- Muy poco mantenimiento a las vías alternas.
- Las vías y caminos del sector rural están en muy mal estado.
- El servicio público urbano después de las 9. PM es muy deficiente.
- Falta de señalización y semaforización en sitios de alto flujo vehicular

## **CAPITULO 8. ECONOMIA - EMPLEO Y FINANZAS TERRITORIALES**

### **8.1. ECONOMIA LOCAL**

La ubicación geográfica del municipio de Ocaña le da la característica de ser el epicentro de los mercados de la costa Atlántica, Bucaramanga y Cúcuta, sumado a ser zona de influencia de todos los municipios que integran la provincia; la convierten en un privilegio de importante centro de comercialización y prestación de servicios

El Municipio muestra una base económica diversificada en sentido general, representando en sectores líderes asociados con actividades de la producción agrícola, el comercio. Los servicios y la actividad microempresarial.

Los componentes de la riqueza municipal, es decir la suma de las actividades que participan en el agregado y la dinámica económica, para el municipio dichas actividades gravitan en torno a la explotación del recurso suelo desde la perspectiva agropecuaria y minera y sumándole también aquellas otras actividades que se desarrollan en torno al comercio, los servicios y la actividad microempresarial nos indican además de la forma como aportan estos en su agregado social, de la importancia estratégica correspondiente para aplicar la acción del gobierno, sus métodos de producción, explotación, comercialización y las características generales de la actividad específica.

**8.1.1. Sector agropecuario:** En el sector rural se evidencia una forma de propiedad extensiva que le impide al pequeño productor encontrar oportunidades de empleo y condiciones de vida favorable, lo que hace necesario organizar por parte de las autoridades locales, departamentales y nacionales, un proceso de minireforma agraria que permita modificar el sistema de tenencia de la tierra y organizar formas de producción minifundistas con altas tasas de rentabilidad, producción y productividad

Además de los problemas estructurales del sector (apoyo institucional y legal, técnico, tecnológico, capacitación, investigación, etc.). El fenómeno de la violencia y limitaciones de naturaleza coyuntural con los cambios climáticos (intensos veranos, crudos inviernos) y algunas situaciones de tipo biológico y fitosanitario. Las actividades del sector son motivo de seria preocupación a un futuro no muy lejano, por un lado por la eminente escasez de agua como consecuencia de la tala indiscriminada de bosques y de un deficiente manejo ambiental por el tipo de agricultura semi intensivo (monocultivo), la poca o nula mecanización de la actividad agrícola, las dificultades de acceder al crédito, la cultura del agricultor en el uso indiscriminado de agroquímicos entre otros, que directa o indirectamente repercute en los resultados del sector, sin embargo la contribución de la en la economía municipal sigue siendo importante y representativa y generador de empleo.

La zona rural de Ocaña cuenta con una extensión de 63.883 hectáreas, se caracteriza por tener una economía campesina de subsistencia; las fincas en general son pequeñas con poca productividad, los campesinos tienen reducida capacidad de inversión, el sistema de

producción se basa en la incorporación directa de la fuerza de trabajo individual y familiar, los factores de producción están reducidos a tierra y mano de obra donde no incluye practicas tecnológicas que necesita capital. La actividad se desarrolla en terrenos de baja capacidad agrícola, en suelos con vocación para pastizales.

Los campesinos poseen poca instrucción en la utilización de practicas de conservación de suelos, manejo de aguas, sistemas agroforestales y reforestación, no se ha dado la oportunidad de trabajar los predios por el sistema de finca integral, donde se reduzca la presión sobre el bosque nativo y disminuya la frontera agrícola y ganadera, optimizando al máximo los recursos suelo y agua disponibles.

El servicio de extensión ha sido poco agresivo en sus objetivos presentando bajo porcentaje de cobertura, muchos campesinos no han recibido la asistencia Técnica Agropecuaria y de conservación de los recursos naturales y del ambiente; con poco fomento de la finca integral y desarrollo sustentable.

**8.1.1.1.-Actividad agrícola** El ecosistema en términos generales es sostenible y la biodiversidad de los microclimas del Municipio permite que se cultive una gran variedad de productos en los que se destacan principalmente; la cebolla cabezona, el tomate, el frijól, la yuca, el café y piña entre otros.

**Cuadro 21. Producción cultivos representativos del municipio año 2003**

CULTIVO	AREA CULTIVADA H/AÑO	PRODUCCIÓN OBTENIDA TON/AÑO	COSTO DE PRODUCCIÓN H/AÑO	UTILIDAD Y/O PÉRDIDA/AÑO
CEBOLLA CABEZONA	740	11.056	\$ 11.302.700	\$ 2.137.300
TOMATE	800	26.580	\$ 13.101.438	\$ (-) 5.601.438
FRIJOL ROSADO	400	882	\$ 4.046.950	\$ 369.050
CILANTRO	90	900	\$ 3.444.513	\$ (-) 444.513

Fuente UMATA municipal 2003

**8.1.1.2. Actividad pecuaria:** Los aspectos topográficos, los suelos, el agua, los pastos entre otros son condiciones inherentes a la actividad que imposibilitan pensar en grande hatos de ganado mayor en el municipio, en cambio si favorece al ganado menor en proporciones numéricas racionales (50 porcinos x porqueriza) 100 cabros x establo o 10.000 gallinas ponedoras x galpón. La contribución de esta actividad en la economía municipal es poco representativa pero contribuye a dinamizar la economía y a generar empleo. La explotación ganadera es de tipo extensivo, poco tecnificada y se ha reducido en la última década según informe de la URPA.

En la actualidad existen aproximadamente 5.492 cabezas de ganado. Del cual el 70 % es de doble propósito (explotación de carne y leche)



**8.1.1.3. Actividad piscícola:** Esta actividad se desarrolla en mas o menos 100 estanques que se explotan artesanalmente, las principales especies que se cultivan son la Tilapia, Cachama, Mojarra.

**8.1.1.4. Actividad avícola:** La producción en este renglón es aproximadamente de 100.000 animales de los cuales el 60% son aves de postura y de reproducción y el 40% son pollos de engorde. Esta actividad se concentra en los sectores de Benadillo Guayabal, Aguas claras y la Rinconada

**8.1.2. Actividad microempresarial:** La capacidad instalada de casi la totalidad de las microempresas del municipio no es apta para captar la producción en la mayor parte de las actividades que realizan, estas microempresas generalmente es de tipo familiar con bajos niveles de producción, capacitación y tecnología.

**Cuadro 22. Empresas y microempresas registradas en la cámara de comercio**

Actividad	CANTIDAD
Producción agrícola	48
Mínera	13
Fabricación e alimentos	153
Fabricación textil	80
Transformación cuero	12
Transformación maderas	55
Imprentas	32
Productos químicos	20
Productos de caucho	6
Otros minerales	21
Metalúrgicos	59
Fabricación maquinaria	8
Otras fabricas	41
Suministros electricidad	17
Construcción	190
Comercio automotores y servicio	233
Combustibles y lubricantes	73
Ventas de productos agrícolas	91
Venta de bebidas gaseosas	60
Otras ventas	240
Comercio víveres	1944
Servicios	330
Transporte y servicios afines	231
Comunicaciones	76
Servicios financieros y seguros	106
Alquileres	38
Juegos de azar	22
Otros servicios	764

Fuente Cámara de Comercio de 2003

**8.1.3. Actividad minera:** Según fuentes de la cámara de comercio, en el Municipio existen 13 empresas o mas bien microempresas en este sector, representados en la producción de ladrillos- tejas ( chircales) la explotación de minerales como la piedra caliza, la cal, arcilla y material de arrastre para construcción ( Arena, Arenilla, Grava, Reserva, Piedra etc.) y en muy pequeñas proporciones otros minerales de los cuales existe muy poca información cuantitativa y cualitativa al respecto.

**8.1.4. Comercio y servicios:** la ubicación de Ocaña le da privilegio para convertirse en epicentro regional para la comercialización de los productos agrícolas de la provincia y del sur de los departamentos del Cesar y Bolívar, incluso conllevando a implementar una especie de infraestructura de depósito para el acopio de los productos que van en tránsito hacia otros lugares como destino final.

A pesar de que el sector comercio y servicios no fue ajeno a los impactos generados por la crisis económica, habiéndose venido a menos su dinamismo; puede decirse que esta actividad representa especial importancia para la economía local.

Buena parte del comercio formal se encuentra agremiado a través de la Cámara de Comercio de Ocaña, FENALCO Regional Cúcuta, la Lonja de Propiedad Raíz y el comercio informal se encuentra agremiado en Asociaciones de Vendedores Ambulantes

El aparato productivo municipal no tiene las condiciones propias para generar los avances empresariales necesarios para asimilar la fuerza económicamente activa y para propiciar niveles de ingreso en volúmenes adecuados, base de un real mejoramiento de las condiciones de vida de su población.

## **8.2. EMPLEO:**

El desempleo es un problema tan ingobernable que los países altamente industrializados no lo han podido erradicar totalmente, en Ocaña la tasa de desempleo asciende en el sector urbano. 14.025 habitantes desempleados que equivale al 18% aproximadamente; en el sector rural 1901 habitantes desempleados que equivale al 9% para un global aproximado del 27% por encima del indicador nacional que se encuentra en el 18%. (Fuente censo CENCOOSER año 2002)

Factores bien determinados que alimentan esta tasa de desempleo, se pueden señalar entre otros los siguientes:

- Falta de políticas microempresariales que le permitan a este sector acceso a créditos blandos, apoyo organizacional y tecnológico
- Conflicto sociopolítico de la región aleja a los pequeños y medianos inversionistas
- La apertura económica únicamente permitió que el sector financiero fuera el más dinámico
- El contrabando produce desestímulo a la producción local

- Ausencia de políticas en incentivos fiscales para traer a medianas y grandes empresas a la región

**Cuadro 23. Comportamiento de las finanzas territoriales 2001-2003**

Detalle	2001		2002		2003	
	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado
<b>Ingresos</b>	<b>8.993</b>	<b>8.149</b>	<b>14483</b>	<b>13.680</b>	<b>17260</b>	<b>14.358</b>
Tributarios	1.892	1.382	1678	1.779	1.685	1.510
Directos	1.85	880	1042	1.142	1.115	1.015
Indirectos	707	502	636	637	570	995
No tributarios	6.618	6.365	11170	10255	13.206	10.518
Compensados	173	165	302	266	300	359
Rec. De capital	310	237	1.333	1380	2.068	1.975
<b>Egresos</b>	<b>9.969</b>	<b>6.921</b>	<b>14454</b>	<b>12087</b>	<b>16529</b>	<b>13.125</b>
Serv. Personal	1.708	1.468	2.099	2060	2561	2.236
Gtos. Gles	1.838	632	781	732	862	579
Transferencias	562	447	509	459	537	979
Serv. De deuda	1.164	938	1.601	562	1.379	1.037
Inversión urbana	1.176	2.107	7.340	6372	8656	6.898
Inversión rural	1.521	1331	2.124	1902	1895	1.550

**Fuente Cámara de Comercio y Hacienda Municipal 2003**

El comportamiento histórico de las rentas y gastos del municipio en el periodo 2001-2003 arroja importantes precisiones sobre los componentes más relevantes del desequilibrio estructural de las finanzas Municipales, a pesar de que en los años 2001-2003 los ingresos fueran mayores a los egresos, el desequilibrio financiero se presenta por un lado por el alto déficit fiscal (\$7.153.846.772) y por otro por el desbordamiento en los gastos de funcionamiento, que a pesar de la dinámica de crecimiento de los ingresos corrientes, estos no son suficiente para atender los gastos de funcionamiento servicio a la deuda, inversión social y disminución sustancial del déficit fiscal.

Podemos observar que al desequilibrio financiero (déficit -desbordamiento en los gastos de funcionamiento etc.) también hay que tener en cuenta el alto grado de dependencia en los aportes financieros de la Nación y del Departamento.

El pasivo, el déficit fiscal y el saldo a la deuda pública (bancaria) son consecuencias de los desmedidos compromisos adquiridos por las vigencias fiscales anteriores, por falta de planificación, racionalización del gasto público, y corrupción entre otras.

Las administraciones anteriores han sido irresponsables y negligentes en tratar de buscar solución al alto déficit fiscal, no implementaron un plan de ajuste fiscal, ni de fortalecimiento y saneamiento fiscal.

El municipio debe afrontar un gran reto, de un lado la política de recorte de recursos que venía otorgando la nación a través de los fondos de cofinanciación y, la de seguir enfrentando el proceso de descentralización administrativa y fiscal que descargo en los municipios grandes responsabilidades sin mayores transferencias de recursos

Finalmente, se debe tener sumo cuidado al querer ampliar las responsabilidades fiscales del contribuyente, que puede implicar un deterioro generalizado del nivel de vida de los ocañeros, por factores macroeconomicos a los que nos hemos vistos afectados, dejándonos sin capacidad de responder a nuevas cargas tributarias. Más bien debe examinarse el componente de morosidad y los niveles de evasión fiscal para atacarlos y aumentar los recaudos sin elevar los tributos.

## **CAPITULO 9 INSTITUCIONALIDAD**

La tarea de posesionar al municipio en el concierto nacional y departamental como uno de los más grandes generadores de espacios democráticos y participativos, determina acciones fundamentales; por un lado como propiciador y facilitador de todos aquellos espacios y mecanismos de participación y por otro en abanderar un programa de reorganización, actualización y capacitación y apoyo incondicional a los organismos comunales.

Así mismo se constituye en una tarea primordial para la administración municipal la racionalización y priorización de las finanzas públicas, en disponer un excelente talento humano comprometido directamente en la tarea de ejecución del programa de gobierno y del consecuente plan de desarrollo, por lo tanto se requiere iniciar un proceso de reestructuración administrativa, ajustar el sistema de funciones y procedimientos para asignar tareas reales a los servidores Públicos, que respondan verdaderamente a las necesidades de la administración y la ciudadanía, no de otra manera podrá obtenerse los resultados esperados respecto a la atención que demanda impulsar el desarrollo del municipio.

### **9.1. PARTICIPACION CIUDADANA**

El ciudadano y grupo de ciudadanos Ocañeros hemos generado una débil participación, se ha hecho muy poco uso de todos los mecanismos y espacios que nos brinda la constitución y los diferentes desarrollos legislativos, o en el mejor de los casos los hemos utilizado para crear y conformar consejos, veedurías, vocales de control, comités, etc. Pero por la inseguridad y la precaria información y capacitación que se les ofrece, no son funcionales y por ende no se logran los objetivos esperados.

Quizás quienes más participan en el municipio son las organizaciones civiles, los sindicatos las organizaciones comunitarias, de acuerdo con fuentes de información de la Alcaldía existen 117 juntas de acción comunal en el sector rural y 99 en el sector Urbano, una

asociación de juntas comunales en el sector rural y una en el sector urbano, dos asociaciones de vivienda y una asociación de desplazados en el sector urbano.

Las juntas de acción comunal han jugado un papel importante en el desarrollo de sus comunidades y por ende, en el Municipio y es en esta importante organización donde más se ejerce aunque de manera incipiente la participación, lamentablemente son muchas las juntas de acción comunal que presentan serias dificultades es aspectos organizativos y administrativos con el agravante del poco apoyo y colaboración brindada por la administración municipal y los miembros de sus comunidades.

## **TITULO II EJES ESTRATEGICOS**

### **CAPITULO 10 GENERALIDADES**

En términos generales, las potencialidades del Municipio se concentran además de la vocación agrícola derivada de su natural extensión de 63.883 hectáreas en la zona rural y su posicionamiento en la región como centro comercial y de servicios sustentado en su ubicación geográfica y su potencial oferta de los mismos. Son entre otros lo más importantes requerimientos para que nuestro Municipio planifique y piense en las altas posibilidades de lograr en corto y mediano plazo el crecimiento económico y social que nuestra población demanda y quiere ver reflejada en la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su nivel de vida.

Lo anterior implica la contribución del gobierno Municipal y la construcción colectiva de una visión generadora de las condiciones y los escenarios viables promotores y portadores del progreso para nuestro Municipio, en consecuencia se hace necesario la implementación y desarrollo de ejes estratégicos básicos como forma de alcanzar los objetivos sectoriales y los propósitos emanados del programa de gobierno los cuales giran en torno a:

- **El Desarrollo Económico Sostenible**
- **La Calidad de Vida**
- **El Desarrollo Social del Entorno.**

## **10.1 EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIDO**

- **ECONOMIA,**
- **EMPLEO**
- **FINANZAS MUNICIPALES**

### **10.1.1. Economía local**

#### **10.1.1.1. Sector agropecuario:**

**Objetivos:** Brindar capacitación, asistencia técnica y apoyo logístico a pequeñas y medianos productores en: Uso del suelo, agroquímicos, organización, comercialización conservación del medio ambiente entre otros.

- Asegurar incrementos graduales en la oferta hídrica del Municipio.
- Fomentar y apoyar la diversificación de la producción agrícola de productos que generen excedentes exportables y empleo
- Fomentar y apoyar la agroindustria y las empresas asociativas agropecuarias.

**Estrategias:** Organizar y capacitar a los productores en la elaboración y transformación de materias primas en productos terminados.

- Desarrollo de proyectos y planes específicos de reforestación y manejo de las cuencas que soportan la actividad agropecuaria y piscícola.
- Apoyar con recursos propios y gestionar con el Departamento para cofinanciar los aportes que el gobierno Nacional ha dispuesto a través de FINAGRO.
- Utilizar las políticas del programa de oferta agropecuaria PROAGRO que promueve y fortalece las cadenas productivas, acceso al crédito, comercialización, mercado, etc.
- Promover fincas integrales y parcelas auto sostenibles
- Capacitar a pequeños y medianos productores en tecnología de producción orgánica

#### **Metas:**

- Al término del periodo de gobierno haber fortalecido como mínimo un 40% el sector agropecuario con diversificación de su producción, conservación del medio ambiente, producción limpia, canales de comercialización y mercadeo de sus productos y una oferta y demanda estable. Con planes de fortalecimiento del 10% anual
- Fortalecimiento como mínimo del 40% de las microempresas del sector con planes de fortalecimiento del 10% anual

**Indicadores.** Número de pequeños y medianos productores capacitados

- Elevados costos de producción por el uso indiscriminado de agroquímicos.
- Costos de producción por Ha según tipo de cultivo

**Cuadro 24. Programas y Proyectos del sector agropecuario**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Seguridad Alimentaria	Fomento Producción Piscícola
Seguridad Alimentaria	Fomento Producción Especies Menores
Almacenamiento Oferta Hídrica para Consumo y Riego	Construcción y Mantenimiento de Reservorios
Fortalecimiento Zona Cafetera	Fomento Producción Frutales
Ensayo de Control Biológico	Parcelas Demostrativas
Apoyo y Fomento a la Agroindustria y cadenas productivas (frutas y hortalizas)	Capacitación en Organización y Transformación de Materias Primas en Productos Terminados, productividad y competitividad

**10.1.1.2. Actividad microempresarial:** Según el diagnóstico del sector es importante diseñar o construir el futuro que genere el desarrollo necesario que requiere el municipio de Ocaña, En su Calidad de capital de provincia. Propone entonces lo siguiente:

**Objetivos:** Estimular cambios continuos en el desarrollo económico local y su estructura productiva, para propiciar la creación de empleos productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales y microempresariales.

- Estimular la iniciativa privada y el fomento de alianzas estratégicas para el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.
- Iniciar procesos de equipamiento en obras civiles y servicios públicos que garanticen a grandes empresas su normal instalación y funcionamiento en el municipio
- Fortalecer las finanzas como una herramienta útil que permita la apropiación de recursos al apoyo microempresarial.

**Estrategias:** Aprovechar las condiciones geográficas, históricas y culturales del municipio para impulsarlo y consolidarlo como centro de comercio y servicios en la región.

- Orientar los esfuerzos fiscales hacia el apoyo estratégico de los proyectos generadores de empleo productivo.
- Obtener consenso político y administrativo relacionado con la definición de incentivos tributarios a nuevos inversionistas en el municipio.
- Iniciar cobro de cartera morosa de los impuestos de predial, industria y comercio, circulación y tránsito utilizando el cobro coactivo.
- Destinar un porcentaje de la recuperación de cartera para apoyar programas de generación de empleos
- Establecer convenios con FOMIPYMES para la creación de microempresas.

**Metas:** Facilitar y apoyar la creación de por lo menos 80 microempresas en el periodo de gobierno, con planes que permitan la creación de 20 microempresas por año.



- Disminuir la tasa de desempleo en un 10% en el periodo de gobierno, con planes que permitan reducción del desempleo en 2.5% por año.
- Fortalecer la microempresas existentes
- Al termino del periodo de gobierno haber brindado capacitación empresarial por lo menos al 60% de las microempresas

**Indicadores** Numero de la población económicamente activa.

- Numero de establecimientos comerciales, instituciones educativas y profesionales del Municipio.
- Numero de microempresas existentes en el municipio

**Cuadro 25. Programas y proyectos actividad microempresarial**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Creación y fortalecimiento de microempresas y generación de empleos	Convenios con FOMIPYMES para facilitar el acceso al crédito, creación y fortalecimiento de microempresas

**10.1.1.3. Finanzas municipales**

**Objetivos.** Incrementar significativamente el recaudo tributario en el corto y mediano plazo, asociando al control y transparencia en la ejecución de los ingresos y gastos de la Administración Municipal.

- Disminución del gasto a los niveles permitidos por la ley.
- Aplicar los recursos de inversión priorizando y focalizando en el gasto publico social.
- Lograr equidad y justa redistribución del ingreso a través del cumplimiento de los objetivos y metas del plan
- Disminuir el déficit fiscal

**Estrategias:** Planeación financiera y fortalecimiento de la gestión tributaria actualizando el censo de contribuyentes, adopción de programas de fiscalización y control y refuerzo al régimen de sanciones.

- Diseño, sistematización, automatización y desarrollo de procesos y procedimientos tributarios, como componente del sistema información y gestión financiera, de acuerdo con la legislación y normatividad vigente.
- Realizar convenios con el IGAC para efectuar y revisar permanentemente las fichas de catastro e incluir mejorar, nuevas construcciones y sus avalúos
- Gestionar recursos del orden local departamental, nacional e internacional que le permitan una adecuada inversión social.
- Dinamizar la secretaria de hacienda municipal con el fin de reducir la cartera morosa y la reducción de impuestos

**Metas:** Racionalizar el gasto público y saneamiento fiscal de por lo menos en un 20% durante el periodo del gobierno, con planes de saneamiento fiscal del 5% anual.

- Fortalecer la gestión tributaria por lo menos en un 80% en el periodo del gobierno con planes de fortalecimiento del 20% anual.

### Indicadores

- Déficit fiscal
- Debido cobrar
- Comportamiento Histórico del recaudo tributario
- Porcentaje de recaudo de cartera morosa
- Porcentaje de incremento del recaudo de impuestos
- Porcentaje de disminución del déficit fiscal por año

### Cuadro 26 Programas y proyectos para las finanzas municipales

PROGRAMAS	PROYECTOS
Saneamiento Fiscal	Asistencia y apoyo en la Implementación de la Ley 617/2000
Fortalecimiento de la Administración Tributaria	Asistencia y apoyo Técnico para la Actualización de censos de contribuyentes, fiscalización, control y recuperación de cartera morosa Actualización catastral
Sistema de Información de Gestión Financiera	Diseño, Sistemático, Automatización y Desarrollo de Procesos y procedimientos tributarios.

## 10.2. CALIDAD DE VIDA

### 10.2.1. La vivienda

**Objetivo:** Desarrollar proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social, en el sector urbano y rural aplicando para ello la normatividad existente.

- Formalizar la ocupación del suelo urbano con programas de legalización de barrios y titulación de predios aplicación de la legislación urbanística y penal para evitar las inversiones y urbanizaciones piratas

**Estrategias:** Dar prioridad a las comunidades o asentamientos humanos con mayores necesidades básicas.

- Impulsar la utilización de reservas y/o compras de predios urbanizables necesarias para atender de manera oportuna la demanda de vivienda de interés social y para la reubicación de aquellas viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.

- Coordinar la realización de planes y programas de vivienda de interés social con entidades publicas y privadas, a través de convenios.
- Asumir el Plan Básico de ordenamiento territorial (PBOT ) como base legal para la aplicación de estrategias encaminadas a reducir el déficit de vivienda.
- Fortalecimiento de la oficina de planeación y vivienda
- Impulsar la cultura del ahorro programado para acceder a los subsidios de vivienda

**Metas:** Reducir del déficit de vivienda por lo menos en 400 unidades durante el presente gobierno, con planes de construcción, autoconstrucción y mejoramiento de 100 unidades por año.

- Legalización de por lo menos 40 predios informales durante el periodo de gobierno, con planes de legalización de 10% de predios por año.
- Gestionar subsidios ante El Ministerio de Vivienda y el Banco Agrario

**Indicadores:**

- Numero de familias incorporadas a planes de viviendas de interés social
- Numero de familia reubicadas por condiciones de riesgos
- Porcentaje de unidades de vivienda con mejoramiento integral
- Numero de predios legalizados con escritura pública entregada
- Numero de familias beneficiadas con subsidios y créditos

**Cuadro 27. Programas y proyectos para la vivienda de interés social**

PROGRAMAS	PROYECTOS
Mejoramiento del a calidad de vida de la población vulnerable	Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social ( Rural -Urbano
Legalización de Predios para Incorporar Barrios Subnormales ala Estructura Tributaria del Municipio	Legalización y titulación de predios
Impulso a Planes de Vivienda por Autoconstrucción en predios legalizados	Apoyo en Materiales De Río, Cemento y maquina para hacer bloques.
Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de Alto Riesgo.	Compra de predios y apoyo para la autoconstrucción de nueva vivienda.

**10.2.2.Salud**

**Objetivos:** Mejorar cuantitativamente y cualitativamente la oferta de los servicios de salud en el Municipio.

- Crear nuevamente la secretaria de alud municipal y el consejo municipal de seguridad social en salud, de tal manera que coordinen y orienten todas las acciones en salud

- Ampliar la cobertura optimizando el acceso de la comunidad al sistema de seguridad social
- Adelantar programas de nutrición a población vulnerable (niñez, adulto mayor, etc)

**Estrategias:** El municipio mantendrá el proceso de adecuación de su estructura de servicios de salud hasta el logro de la atención integral de la población, en especial la más vulnerable (niños menores de un año, niñez, tercera edad, desplazados, discapacitados).

- Garantizar las inversiones requeridas para la optimización de la infraestructura física y dotación de los puestos de salud
- Que los programas y proyectos del PAB incluyan la prevención de las principales causas de morbilidad en el municipio
- Realizar inventorias a las ARS y EPS con asesores externos

**Metas:** Atención gratuita al niño menor de un año durante el periodo de gobierno.

- Construir una red de servicios entre las diferentes instituciones de salud en el Municipio según su complejidad con referencia y contra referencia
- Ampliar la cobertura del régimen subsidiado a 8.000 beneficiarios durante el periodo de gobierno, con planes de cobertura de 2000 beneficiarios por año.
- Actualizar y depurar la base de datos del SISBEN.
- Control de enfermedades de transmisión sexual y SIDA
- Protección de salud oral mediante programas de Fluorización dental en la población escolar

**Indicadores:** Porcentaje de población asistida mediante algún tipo de afiliación a sistemas de seguridad social (beneficiarios/ población objetivo)

- Porcentaje de recursos asignados a la salud /total recursos del municipio
- Índice de morbilidad

### **Cuadro 28. Programas y proyectos para el sector salud**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Actualización del censo del SISBEN	Convenio interinstitucional nuevo Censo SISBEN
Promoción y prevención	Proyectos PAB
Ampliación de cobertura	Atención a la población vulnerable (niñez, 3 edad, discapacitados, desplazados)
Atención a Discapacitados	Dotación de accesorios y atención integral a discapacitados
Infraestructura	Mantenimiento y dotación al Hospital y centros de salud.
Subsidios	Régimen subsidiado (continuidad y ampliación )
El niño y la tercera edad	Atención al niño y al adulto mayor

### 10.2.3. Recreación y deportes

**Objetivos:** Promover y apoyar la construcción, ampliación, remodelación y conservación de escenarios deportivos.

- Fomentar la creación de espacios para la recreación y el deporte como una de las condiciones básicas de la salud, el equilibrio emocional, la convivencia social y el desarrollo integral de la personalidad.
- Capacitar técnica y profesionalmente a; dirigentes, jueces, técnicos y profesores de educación física para mejorar la calidad de la recreación y el deporte.
- Promover acciones para garantizar las actividades recreo- deportivas a las personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales y de la tercera edad.
- Apoyar al equipo de fútbol del municipio en el torneo de la primera C

**Estrategias:** Exaltar los valores recreativos y deportivos del Municipio, promoviendo intercambios deportivos con otros entes territoriales.

- Coordinar un plan de acción recreativo y deportivo con las instituciones educativas para promover el bienestar estudiantil y un manejo adecuado del tiempo libre
- Acentuar los niveles de gestión y organización por parte del director del ente deportivo para consolidar las actividades deportivas, el mejoramiento de escenarios y dotación a deportistas.
- Asignar recursos propios y gestionar con los entes territoriales para confirmar proyectos de infraestructura.
- Realizar inventario del estado actual de los escenarios deportivos y elaborar plan de recuperación.

**Metas:** Desarrollar actividades recreo - deportivas por lo menos para el 40% de la población en el periodo de gobierno, con planes a desarrollar que atienden al 10% de la población por año.

- Capacitar a mínimo 12 jueces, técnicos, dirigentes y profesores de educación física en las tres (3) disciplinas deportivas de mayor practica en el Municipio.
- Construir y remodelar por la menos el 40% de los escenarios deportivos que demanda nuestra población, con planes a desarrollar que cubran el 10% anual

**Indicadores:** Numero de escenarios deportivos construidos y remodelados

- Numero de personas adultas y discapacitados
- Numero de técnicos, jueces, dirigentes y profesores de educación física del municipio capacitados
- Numero de personas discapacitadas y de la tercera edad vinculados a actividades deportivas

**Cuadro 29. Programas y proyectos para el sector recreación y deportes**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Mejoramiento de la infraestructura deportiva municipal	Remodelación adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos (urbano -rural)
Ampliación de la infraestructura municipal	Compra de terrenos y elaboración de diseños para la construcción de nuevos escenarios deportivos
Organización de eventos recreativos y deportivos para el sector rural.	Campeonato Interveredal de fútbol.
Organización de los juegos intercolegiales e interescolares.	Campeonatos en disciplinas deportivas de mayor practica.
Promoción y fortalecimiento de las escuelas deportivas.	Formación y adiestramiento de jóvenes deportistas.
Fortalecimiento del talento humano encargado generar procesos deportivos con calidad y competitividad.	Capacitación al talento humano vinculado con el deporte.

**10.2.4. La cultura**

**Objetivos:** Fomentar la investigación cultural y artística y la promoción de las tradiciones populares y religiosas y culturales del municipio.

- Promover y apoyar la creación de bibliotecas públicas comunitarias y las ludotecas en espacios públicos para la expresión espontánea y natural de las distintas manifestaciones artísticas y culturales de nuestro valioso talento humano.
- Apoyo institucional al consejo Municipal de cultura, instituciones y actores sociales participes y artífices de nuestra identidad cultural.
- Defender y proteger el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del Municipio.
- Proyectar a nivel regional y nacional las fiesta tradicionales de Ocaña
- Crear el archivo histórico del municipio contemplado en el acuerdo 002 del 2001

**Estrategias:** Facilitar la organización y asociación de los actores sociales del arte y la cultura del Municipio.

- Cofinanciar y gestionar recursos para infraestructura, mantenimiento y dotación de nuestra instituciones culturales.
- Masificación y descentralización de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, con participación e integración de nuestras instituciones educativas
- Crear la oficina de cultura y turismo
- Coordinar con la Cámara de Comercio, hoteles y otros actores sociales campañas para promocionar el turismo en la ciudad
- Elaborar videos promocionando en la TV Nacional las festividades populares y religiosas del municipio

- Apoyar y fortalecer a los distintos grupos artísticos y culturales del municipio

**Metas:** Apoyar la reactivación del Instituto de Bellas Artes JEPQ

- Crear por lo menos 2 bibliotecas públicas comunitarias en el periodo de gobierno y desarrollar por lo menos dos ludotecas por año.
- Fortalecimiento Institucional a la Banda Municipal
- Implementar la semana cultural unificada en todos los centros educativos

### Indicadores

- Instituciones culturales del Municipio
- Tradiciones populares, religiosas y culturales del Municipio
- Talento Humano Artístico y cultural del Municipio.

### Cuadro 30. Programas y proyectos sector cultura

PROGRAMAS	PROYECTOS
Estímulos ala creación artísticas y literaria. Para darle amplia participación artística a los creadores culturales.	Premios Municipales anuales de cultura (Teatro, Danza, Música Artes plásticas y literarias).
Fortalecimiento a bibliotecas publicas. Como herramienta útil para satisfacer la demanda bibliográfica de las comunidades distantes al centro de la ciudad.	Creación de bibliotecas publicas comunitarias.
Fortalecimiento del talento humano cultural. Encargados de generar procesos culturales con calidad y competitividad.	Capacitación a los gestores culturales
Fortalecimiento, promoción y divulgación del patrimonio histórico tangible e intangible. Como herramienta importante en la recuperación y defensa de nuestra identidad cultural.	Recuperación y mantenimiento de los monumentos históricos y arquitectónicos del Municipio. Recuperación y promoción de los certámenes culturales relevantes.
Fortalecimiento a instituciones culturales. A través de ellas logramos la interacción e integración de nuestras comunidades.	Apoyo logístico y capacitación.

### 10.2.5. Educación

**Objetivos:** Mejorar la cobertura y calidad en la presentación del servicio educativo en la zona urbana y rural mediante la capacitación y racionalización del recurso humano

- Subsidiar el transporte a la población estudiantil de bajos recursos económicos del sector Urbano y Rural.

- Incorporar a niños en edad escolar por fuera del sistema educativo.
- Mejorar la infraestructura física, y dotación de material didácticos y ayudas audiovisuales a los planteles educativos
- Capacitar al cuerpo docente
- Ampliar la cobertura de restaurantes escolares a los niños de mayor grado de vulnerabilidad
- Crear el programa e incentivar al os mejores bachilleres promedio ICFES para facilitar su acceso a la educación superior

**Estrategias:** Gestionar recursos con la nación y el departamento a través de la cofinanciación de proyectos para incluir a los niños que están por fuera del sistema educativo

- Establecer convenios para ampliar la cobertura de los restaurantes escolares a los estudiantes más vulnerables.
- Hacer mantenimiento, remodelación y dotación de escuelas del sector urbano y rural
- Mejorar la calidad del contenido curricular, los procesos metodológicos y administrativos del sector
- Formación de directivos docentes en materia administrativa y planeación

**Metas:** -Incorporar al sistema educativo como mínimo el 60% de la población por fuera del sistema. Con ingreso del 15% anual

- Aumentar la cobertura de niños en edad escolar al programa alimentarios
- Capacitar a los educadores en técnicas de estudio y diseño de talleres
- Elaborar el plan de desarrollo educativo municipal

**Indicadores:** Durante el periodo de gobierno capacitar por lo menos al 20% de los docentes

- Numero de instituciones ampliadas y remodeladas
- Numero de currículos ajustados
- Numero de cupos nuevos en restaurantes escolares



**Cuadro 31: Programas y proyectos del sector educación**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Mejoramiento de calidad de educación.	Actualización y mejoramiento de los contenidos curriculares, procesos metodológicos y administrativos Capacitación a docentes Dotación de material didáctico y ayudas audiovisuales
Mejoramiento de la infraestructura educativa	Construcción, ampliación y remodelación de instituciones educativas ( Urbano - rural)
Fortalecimiento a restaurantes escolares	Incremento de los niveles de nutrición a estudiantes de bajos recursos Construcción, ampliación y dotación a restaurantes escolares Provisión de insumos para suministro de refrigerios a estudiantes de bajos recursos
Ampliación de la cobertura educativa	Subsidiar a estudiantes de bajos recursos (urbano y rural) Convenio para brindar alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos

**10.2.6. Política social desarrollo y paz**

**Objetivos:** Optimizar el acceso de la comunidad urbana y rural a la seguridad social.

- Promover la familia como el núcleo primario básico de la comunidad.
- Involucrar a los grupos vulnerables y vulnerados en el proceso de desarrollo social del Municipio, promoviendo sus potencialidades, a través de programas de apoyo y orientación.
- Gestionar recursos tendientes a promover la prevención de situaciones de riesgo en asentamiento de población vulnerable.
- Institucionalizar el centro de convivencia, cultura y paz
- Desarrollar programas y proyectos encaminados a disminuir el desempleo
- Fortalecer el apoyo a la población vulnerable (niñez, tercera edad etc,)
- Acoger los programas del orden Nacional que se implementen en la región (laboratorio de paz, gobernabilidad y recuperación ambiental )

**Estrategias:** Implementar un programa dirigido al problema de indigencia y específicamente sobre la mendicidad. (niño y adulto mayor)

- Celebrar convenios con organizaciones no gubernamentales para la ejecución de programas hacia la población discapacitada y desplazada .
- Apoyar los programas de nutrición que desarrolla el ICBF en asocio con otras entidades que beneficien a madres cabeza de hogar, niños y adulto mayor
- Poner en marcha el consejo municipal de política social.

- Poner en funcionamiento el centro de convivencia cultura y paz.
- Generar espacios y apoyos a la juventud.
- Apoyar al hogar de los abuelos y el amparo de niñas del municipio de Ocaña.

**Metas:** Hacer que los recursos asignados lleguen a las personas de mayor grado vulnerabilidad

- Atención integral a población vulnerable.
- Controlar y reducir la población de indigentes, mendigos y niños trabajadores con programas de atención ubicación en instituciones adecuadas
- Realizar talleres de orientación a los padres de familia para incrementar su capacidad de formación y acompañamiento en las labores académicas de sus hijos

**Indicadores:** Población con necesidades básicas insatisfechas atendidas

- Numero de programas sociales en educación
- Numero de personas atendidas y/o beneficiadas

**Cuadro 32. Programas y proyectos política social desarrollo y paz**

PROGRAMAS	PROYECTOS
Fortalecimiento y atención de grupos vulnerables y vulnerados	Atención al niño de la calle, adulto mayor, mujer cabeza de familia y discapacitados Vivienda a la población desplazada
Institucionalización del centro de convivencia, cultura y paz	Adecuación, dotación y funcionamiento de las instalaciones de Villa Corina
Prevención y atención de desastres	Plan de contingencia para la atención de población en zonas de alto riesgo

**10.2.7. La juventud**

**Objetivos:** Establecer espacios de concertación entre la juventud, el municipio y la sociedad civil.

- Promover y garantizar los derechos constitucionales y legales de la juventud, con participación activa y masiva de los jóvenes desplazados.
- Acoger los programas de la Presidencia de la República, Ministerio de Educación, Ministerio de del Interior, Red de Solidaridad y Organismos Internacionales, que en materia de la juventud vienen implementando en todo el país
- Ampliar la participación de los jóvenes en los organismos políticos y comunitarios, y en todas las instancias decisorías de planeación y gestión del desarrollo local

**Estrategias:** Concertar con los jóvenes y/o sus representantes los programas y proyectos a desarrollar en su beneficio.

- Capacitar y apoyar al consejo Municipal de la juventud.
- Gestionar proyectos en beneficios de los jóvenes organizados en clubes juveniles
- Impulsar la creación de empresas Asociativas de trabajo para los jóvenes

**Metas:** Durante e periodo de Gobierno brindar asistencia profesional como mínimo al 40% de la población juvenil en situaciones de violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, prostitución, con planes de atención del 15% anual

- Crear la oficina de la juventud
- A partir del año 2005 establecer y celebrar el día de la juventud con actividades culturales y deportivas

**Indicadores** Porcentaje de organizaciones juveniles asistidas

- Porcentaje de jóvenes incorporados a programas de la juventud.
- Número de organizaciones juveniles del Municipio
- Numero de jóvenes del municipio

### **Cuadro 33. Programas y proyectos para la juventud**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Conformación del consejo de la juventud.	Adjudicación y dotación de una oficina para su normal funcionamiento.
Fortalecimiento de la expresiones cívicas, deportivas y culturales de los jóvenes.	Actividades culturales y deportivas de integración juvenil.
Desarrollar convenios orientados a la rehabilitación de jóvenes drogadictos, alcohólicos y trabajadores sexuales.	-Campañas informativas y preventivas contra el alcoholismo, drogadicción y prostitución -Convenio con entidades publicas y privadas para atender los jóvenes en problemas.

#### **10.2.8. Atención a la mujer**

**Objetivo:** Acceder a través de organismos institucionales que la agrupan, a este segmento de la población para que con su concurso se establezcan políticas programas y proyectos que propendan por su bienestar y el de su familia.

- Desarrollar proyectos de atención integral a la mujer cabeza de hogar y madres comunitarias

**Estrategias:** Estimular la búsqueda permanente se espacios institucionales propiciados por parte de la mujer pero con apoyo del Municipio, en el cual encuentre respuestas a los problemas que limitan su desarrollo como ser humano.

- Crear y fortalecer la oficina de la mujer como herramienta útil para la defensa de sus derechos y promoción de sus potencialidades.
- Impulsar la creación de empresas asociativas de trabajo para la mujer cabeza de hogar y madres comunitarias

**Metas:** Ampliar la cobertura del programa mujeres en acción como mínimo en un 40% durante el periodo de Gobierno

**Indicadores:** Número de organizaciones que agrupan a la mujer Ocañera

- Porcentaje de mujeres atendidas e incorporadas a programas de la mujer
- Numero de programas de atención a la mujer

#### **Cuadro 34. Programas y proyectos para la mujer**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>
Formación técnica y empresarial	Capacitación a madres cabeza de hogar y mujeres en acción
Atención integral a la mujer	Madres comunitarias, desplazadas, trabajadoras sexuales, adolescentes gestantes y lactantes Subsidio escolar a mujeres jefes de hogar. Creación de la asociación de mujeres en el municipio.
Liderazgo femenino	Capacitación especial y dirigido a mujeres líderes comunitarias.

### **10.3. DESARROLLO SOCIAL DEL ENTORNO**

#### **10.3.1. Desarrollo rural y urbano**

**Objetivos:** Adelantar programas de desarrollo urbano identificados en el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) que contribuyen con el desarrollo local y la estructura urbana - regional.

- Crear y fortalecer la Oficina de Planeación Municipal para que materialice su función en obras, civiles, la protección del medio ambiente y direcciones el desarrollo Municipal.
- Adelantar programas de desarrollo rural priorizando y focalizando al gasto público social en busca de la satisfacción de necesidades básicas y elevar su nivel de vida.
- Actualización del PBOT de tal manera que permita la continuidad en los proyectos de urbanización e inclusión de las zonas de expansión.
- Realizar seguimiento al PBOT y efectuar monitoreos permanentes sobre el territorio, a fin de mantenerlo actualizado.
- Reactivación del banco de programas y proyectos

**Estrategias:** Elaborar un plan parcial para el estudio y aprobación de las zonas de expansión en el PBOT.

- Elaborar código urbanístico y crear curaduría urbana.
- Vigilar y controlar el crecimiento desorganizado del Municipio.
- Facilitar el desplazamiento de bienes, personas y servicios, dotación a la población de los elementos formales indispensables para su mejor desenvolvimiento espacial - urbanístico.
- Revisar y actualizar la nomenclatura urbana

**Metas:** Elaborar el código de urbanismo y crear la curaduría urbana mínimo en los 2 años de gobierno.

- Realizar inventario de inmuebles del patrimonio histórico cultural.
- Construir durante el periodo de gobierno por lo menos 4 parques en el municipio
- Actualizar la nomenclatura urbana

**Indicadores:** Perímetro urbano y rural definidos.

- Porcentaje de proyectos radicados en el banco de proyectos.
- Numero de licencias de construcción y metros cuadrados aprobados por año.
- Índice de incrementos de espacio publico construido( M2/hab), índice tope= 15m2/h.

**Cuadro 35. Programas y proyectos Desarrollo rural y urbano**

PROGRAMAS	PROYECTOS
Elaboración de normas sobre uso del suelo y su incorporación en el PBOT.	Crear el código de urbanismo y curaduría urbana.
Embellhecimento del entorno social	Construcción y mejoramiento de parques
Recuperación del espacio publico	Arborización Reconstrucción de bordillos y andenes y mejoramiento de zonas urbanas
Reubicación de microempresas en zonas industriales.	Convenio con inversionistas privados para la construcción de bodegas en zona industrial.

**10.3.2. Servicios públicos**

**Objetivos:** Ampliar la cobertura de los servicios públicos básicos en el sector rural y barrios subnormales.

- Garantizar la prestación de los servicios públicos en las áreas de nuevos crecimientos formales del Municipio.
- Encontrar pronta solución al manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales del Municipio.

- Impulsar la modernización, la competitividad y la búsqueda de alianzas estratégicas institucionales para mejorar la calidad y cobertura de todos los servicios públicos.
- Empezar a gestar la posibilidad de disponer de gas domiciliario en toda la ciudad, a través de convenios públicos o privados.

**Estrategias:** Las acciones en materia de prestaciones de los servicios públicos en el Municipio serán el resultado de esfuerzos conjuntos entre las diferentes entidades que los tienen a su cargo, a fin de direccionar de manera concertada la optimización y ampliación de todos ellos para beneficio integral de la comunidad Ocañera.

- Gestionar la cofinanciación del proyecto de residuos sólidos y aguas residuales del municipio a través de ONGs internacional y entidades del Estado
- Implementar y desarrollar un programa de reciclaje de basuras a través de empresas asociativas de trabajo las cuales generaran empleo e ingresos adicionales al municipio
- Promover y apoyar la renovación de los vocales de control de los servicios públicos

**Metas:** Ampliar la cobertura de los servicios públicos por b menos en un 40% durante el periodo de gobierno, con planes de cobertura de 10% anual.

- Coordinar, concertar, impulsar y apoyar el traslado de la disposición final y manejo adecuado de los residuos sólidos del Municipio.
- Montaje de la disposición final de residuos sólidos, mínimo en 2 años
- Revisar el contrato suscrito con la empresa ESPO S.A y ajustarlo a los nuevos términos de contratación que beneficien al municipio

**Indicadores:** Porcentaje de viviendas con servicios públicos (Energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, gas, teléfono).

- Promedio de horas de prestación de cada servicio por día.
- Estudios realizados de calidad y cobertura ofrecida por las empresas.
- Numero de toneladas por mes de residuos sólidos
- Numero de residuos sólidos tratados adecuadamente

**Cuadro 36. Programas y proyectos para los servicios públicos**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Ampliación de las coberturas de los servicios públicos.	Reparación, mantenimiento y ampliación de tuberías Reposición e instalación de redes eléctricas, acueducto y alcantarillado Ampliación de alumbrado publico. Ampliación alumbrado rural.
Programas de saneamiento básico	Instalación de alcantarillado de barrios subnormales. Construcción de letrinas y pozos sépticos..... sector rural. Reubicación y tratamiento adecuado de los residuos sólidos. Mantenimiento río chiquito y tejo.
Revisión de la estratificación	Adelantar estudio estadístico
Subsidios	Elaboración base de datos para subsidios para los estratos 1,2 y 3 Subsidios a la población de estratos 1,2 y 3

**10.3.3. Agua potable saneamiento básico y medio ambiente**

**10.3.3.1. Agua potable**

**Objetivo:** Mejorar la prestación del servicio de agua potable a la población vulnerable del sector urbano y rural.

- Garantizar la prestación del servicio de agua potable en las áreas de nuevos crecimientos formales del municipio.
- Encontrar solución al manejo de aguas residuales
- Revisar la estratificación socioeconómica

**Estrategia** Fortalecimiento del fondo social de redistribución de ingresos de los servicio públicos para subsidiar a la población vulnerable, de los estratos 1 y 2.

- Establecer convenios Inter-institucionales para desarrollar programas de acueductos veredales.
- Cuidado y recuperación ambiental de las cuencas abastecedoras de agua del municipio
- Cofinanciar con ESPO y CORPONOR proyectos de protección de la cuencas hidrográficas

**Metas:** Durante el programa de gobierno aumentar la cobertura del agua potable en un 40% (urbano y rural)

- Elaborar planes de manejo para las cuencas abastecedoras de agua, mínimo en 2 años

**Cuadro 37. Programas y proyectos para agua potable**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Ampliación de cobertura de Servicio Público Domiciliario de agua potable en el sector urbano y rural.	Dotar de acueducto y Alcantarillado a la población vulnerable del sector urbano y rural
Plan maestro de acueducto y alcantarillado	Ampliación y mantenimiento de redes

**10.3.3.2. Saneamiento básico**

**Objetivos:** Ejecutar políticas de servicio públicos de alcantarillado dirigido a la población vulnerable.

- Determinar que asentamientos y barrios aledaños a ríos y quebradas cuentan con un manejo adecuado de las aguas servidas para disminuir los niveles de contaminación.
- Elaborar estudios y acciones conducentes al tratamiento de aguas servidas que desembocan en los ríos algodónal y tejo.
- Reubicar o crear barreras de protección ambiental al matadero Municipal.
- Desarrollar políticas tendientes a la reubicación del basurero.

**Estrategias:** Desarrollar programas educativos conducentes a disminuir la contaminación de ríos y quebradas que surten de agua a los acueductos del municipio para consumo humano.

- Capacitar y sensibilizar a la comunidad sobre tratamientos de residuos sólidos en la fuente.
- Establecer convenios interinstitucionales para el mejoramiento de la calidad de vida
- Desarrollar campañas permanentes de vigilancia y control a los productos perecederos y no perecederos

**Metas:** Durante el periodo de gobierno se realizaran campañas preventivas, epidemiológicas para disminuir por lo menos el 40% las enfermedades en la población vulnerable.

- Disminuir la contaminación de quebradas y ríos que atraviesan la ciudad de sur a norte con programas anuales de sensibilización y consientización a la población
- Desarrollar campañas educativas sobre cultivos limpios para disminuir por lo menos el 40% el uso de agroquímicos en la producción agrícola.

**Indicadores:** El índice de morbilidad de la población enfermedades gastrointestinales y respiratorias

- Grado de descontaminación del río chiquito y tejo



**Cuadro 38. Programas y proyectos para los servicios públicos saneamiento básico**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Mejoramiento del saneamiento básico municipal	Construcción alcantarillados en zonas periféricas del Municipio. Gestión para la para las plantas de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos
Fortalecimiento interinstitucional para la protección de las cuencas hidrográficas y afluentes del río algodonal y tejo.	Recuperar ecosistemas en áreas estratégicas, con especies nativas
Plan maestro de acueducto y alcantarillado	Construcción primera etapa interceptor derecho de aguas negras río chiquito Construcción segunda etapa interceptor derecho aguas negras río tejo Diseño y construcción de redes sanitarias de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
Mejoramiento de la calidad de vida	Construcción de barreras de protección ambiental al matadero Tratamiento de aguas servidas Reubicación y/o construcción de rellenos sanitarios Convenio institucional para el mejoramiento del recurso agua

**10.3.3.3. MEDIO AMBIENTE**

**Objetivos:** Construcción de una cultura ambiental en los individuos a través de la formación integral.

- Promocionar y divulgar el proceso ambiental con miras al logro de un desarrollo sostenible con calidad de vida.
- Proteger los ecosistemas, estratégicos para la conservación de los recursos naturales.
- Utilizar las reservas de ESPO y la tasa retributiva que recauda CORPONOR para la conservación de las cuencas hidrográficas
- Establecer programas a nivel educativo que involucren a las comunidades en el manejo y recuperación ambiental. en sus áreas estratégicas
- Desarrollar proyectos de reforestación en la cabecera del río tejo mediante la implementación de uno o varios viveros experimentales con especies nativas existentes en el sector del bosque natural de la cuchilla de simitarigua.
- Gestión interinstitucional para elaborar el plan de manejo del tratamiento e aguas residuales

**Estrategias:** implementar programas educativos tendientes a disminuir la contaminación de ríos y quebradas que surte de agua los acueductos del municipio

- Capacitar a la comunidad sobre el reciclaje de los residuos sólidos en la fuente
- Crear incentivos a los propietarios de tierras que se vinculen a programas de protección ambiental

**Metas:** Como mínimo 2 seminarios taller al año dirigidos a docentes, directivos docentes, estudiantes, líderes comunitarios y comunidad en áreas de protección del medio ambiente; cuyo resultado final sea la disminuir el deterioro de los ecosistemas del municipio

- Establecer convenios inter-institucionales con el fin de obtener recursos para la adquisición de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico
- Realizar como mínimo 4 campañas educativas durante el periodo de gobierno contra el uso indiscriminado de productos químicos en la actividad agrícola y disminuir el uso de los mismos.
- Durante el periodo de gobierno reforestar por lo menos el 20% de las cuencas hidrográficas y el 40% de los cerros tutelares del municipio.
- Para el año 2005 disponer del proyecto final de residuos sólidos

**Indicadores:** Numero de talleres de capacitación sobre el manejo del medio ambiente y recuperación de cuencas hidrográficas del municipio.

- Numero de proyectos ambientales realizados

**Cuadro 39. Programas y proyectos medio ambiente**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Promoción y divulgación de la cultura ambiental	Diseñar procesos de conceptualización pedagógica que identifiquen la manera eficaz el conocimiento y protección ambiental de nuestra región. -Promocionar el desarrollo cultural ambiental como componente básico en la formación y construcción de valores ciudadanos.
Fortalecimiento institucional para el manejo del medio ambiente	-Recuperación de la cabecera del río tejo y demás cuencas hidrográficas que surten de agua potable los acueductos del municipio, para el consumo humano. Realizar campañas de vigilancia y control a la contaminación visual y auditiva
Protección estructura ecológica municipal	-Implementar programas de saneamiento básico ambiental en el sector urbano y rural del municipio Reforestación de las cuencas hidrográficas y tutelares del municipio

### 10.3.4. INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TRANSPORTE

#### 10.3.4.1. Infraestructura

**Objetivos:** Garantizar los servicios asociados con la plaza de mercado, matadero, cementerio, terminal de transporte, etc.

**Estrategias:** Continuar con el programa de recuperación del espacio público y en especial la zona del mercado y el cementerio con el propósito de facilitar el libre acceso vehicular y peatonal a estos servicios.

- Remodelación , y dotación de equipos y herramientas para el matadero Municipal con el fin de optimizar su servicio.

**Meta:** Recuperar como mínimo el 60% del espacio público durante el periodo de gobierno

#### Cuadro 40. Programas y proyectos infraestructura

PROGRAMAS	PROYECTOS
Descentralización del servicio del matadero municipal	Contrato de arrendamiento de la infraestructura y prestación del servicio del matadero con personas jurídicas o naturales Convenios con constructores para reubicar vendedores ambulantes.
Recuperación espacio publico	
Fortalecimiento de la terminal de transporte	Obras civiles para la adecuación final de la terminal.

#### 10.3.4.2 Vías

**Objetivos:** Proveer al Municipio de un sistema vial que intercomunique las diferentes zonas ( Urbanas- Rural) con las principales vías regionales de manera eficaz.

- Recuperar y mantener las principales vías que conforman la malla vial del Municipio.
- Recuperación y mantenimiento de los carreteables y caminos del sector rural.
- Pavimentar calles y carreras en diferentes barrios del Municipio.
- Gestionar la terminación de la vía Cúcuta -Ocaña

**Estrategias:** Priorizar los proyectos viales para su ejecución, en especial aquellos que por su naturaleza produzcan impacto y por ende generan soluciones colectivas.

- Operacionalizar los proyectos viales establecidos en el PBOT.
- Recuperar y utilizar la maquinaria del municipio
- Ofrecer descuentos a vehículos que se matriculen en Ocaña

**Metas:** Pavimentación de 8.000 metros lineales con planes de pavimentación de 2000 mts por año.

Recuperación y mantenimiento de 4.000 mts lineales de los carreteables y caminos del sector rural con planes de recuperación de 1.000 mts por año

**Indicadores:** Porcentaje de vías sobre la igualdad total vial Municipal.

- Construcción de metros lineales de vías por años y final del periodo del gobierno.
- Metros lineales de vías pavimentadas
- Metros lineales de carreteables y caminos recuperados y construidos

**Cuadro 41. Programas y proyectos Vías**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>
Mejoramiento malla vial urbana y rural	Pavimentación y reparcho de calles y carreras del municipio. Ampliación y mantenimiento de carreteables y caminos veredales Inventario infraestructura vial y urbana Construcción y mejoramiento valla vial urbana y rural

**10.3.4.3. Transporte**

**Objetivos:** Optimizar el servicio prestado por la dirección de tránsito y transporte.

- Propiciar la modernización del parque automotor del sistema del transporte público local.
- Vigilar, controlar, reducir el transporte informal.

**Estrategias:** Alcanzar el mejoramiento del equipamiento para el transporte del municipio.

- Lograr el ordenamiento vial municipal

**Metas:** Señalización de las principales vías del municipio

- Ubicación de mínimo 6 semáforos en sitios estratégicos

**Indicadores:** Porcentaje de renovación y modernización del parque automotor destinado al transporte de pasajeros por año y al final del periodo.

- Numero de empresas prestadoras del servicio y cobertura alcanzada.
- Numero de vehículos matriculados y radicados en el municipio

**Cuadro 42. Programas y proyectos transporte**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
Rehabilitación y fortalecimiento del parque didáctico.	Mantenimiento y dotación de material didáctico.
Señalización y Semaforización. Seguridad Vial	Demarcación, señalización y ubicación estratégica de semáforos. Campañas permanentes de información y prevención de accidentes.
Fortalecimiento al transporte publico	Vigilancia y control al transporte informal

### **TITULO III LOS INSTRUMENTOS**

#### **CAPITULO 11 GENERALIDADES**

Los instrumentos son los medios o herramientas empleados para transformar el plan en operaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y las estrategias previstas, dentro de estos instrumentos se encuentran los planes, los programas, los proyectos y las normas. Además, estos instrumentos podrán ser directos e indirectos, entendiendo los primeros como funciones propias de la administración, mientras en los segundos ésta puede acudir a terceros y a la comunidad, factor de motivación para lograr su participación.

##### **Dentro de los instrumentos directos se encuentran los siguientes:**

- El plan básico de ordenamiento territorial (PBOT).
- Planes y programas sectoriales.
- Plan plurianual de inversión
- Otros.

##### **Dentro de los instrumentos indirectos se consideran:**

Los comités intersectoriales, convenios de asistencia e integración municipal, convenios con Municipios vecinos e instituciones públicas y privadas y la participación de la comunidad.

Para lograr los objetivos y estrategias contempladas en los programas y proyectos propuestos en este plan; la Administración Municipal utilizará los siguientes instrumentos:

- **Desarrollo Institucional**
- **Participación ciudadana y desarrollo comunitario.**
- **Seguridad**

##### **11.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Objetivos:** Modernizar y renovar los sistemas de gestión pública de la administración municipal, con el fin de atender con eficiencia y eficacia las tareas orientadas a obtener un mayor desarrollo local.

- Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- Revisar la estructura general de gravámenes del Municipio y los métodos de recaudo.

**Estrategias:** Las acciones de reorganización administrativa debe fundamentarse en la implantación de una cultura de dirección moderna, con canales explícitos de comunicación entre ésta y su comunidad, que permite un permanente proceso de retroalimentación para garantizar tanto su participación como la transparencia.

- Adopción de un enfoque integral, intersectorial y participativo, que le permita identificar las necesidades comunitarias y de la ciudadanía para establecer prioridades con estas.

**Programas:** Reestructuración y optimización de la Administración Pública.

- Capacitación del talento humano de la administración municipal
- Fortalecimiento de la oficina de participación comunitaria.
- Actualización de herramientas administrativas; procedimientos, operativos, manuales de funciones, procedimientos de gestión.
- Fortalecimiento de alianzas estratégica.
- Promoción y apoyo a la organización de consejos, veedurías , vocales de control, comités y otras formas de participación y control social.

## **11.2. PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**Objetivos:** Dar cumplimiento a uno de los propósitos centrales del programa de gobierno del Alcalde Municipal, consistente en que la comunidad participe en forma oportuna en la toma de decisiones a cerca de las consideraciones que promuevan sus intereses generales y que exista un vinculo permanente entre la administración y la comunidad.

- Impulsar a través de la oficina de participación comunitaria, los proyectos que permitan crear empleo productivo, generar capacitación empresarial, cooperativa y asociativa, organizativa, administrativa, derechos humanos y el DIH de los organismos comunales.

**Estrategias** Construir la participación como proceso de integración con la comunidad enmarcada en parámetros de transparencia, gobernabilidad y el logro de efectivos canales de participación y comunicación entre el gobierno y la comunidad.

- Extender la práctica de la contratación pública, especialmente la asociada con la solución de problemas comunitarios, con organismos debidamente establecidos por esta, de tal forma que se estimule el empleo en sectores de población vulnerables

**Metas:** Capacitar por lo menos al 60% de los dignatarios y líderes de las juntas de acción comunal, en temas organizativos, administrativos, control social y derechos humanos

**Indicadores:** Numero de organizaciones comunales legalmente constituidas.

- Asociaciones de juntas comunales.

**Cuadro 43. Programas y proyectos participación ciudadana**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Generación de empleo	Capacitación a microempresas, cooperativas y empresas asociativas de trabajo.
Fortalecimiento de las organizaciones comunales	Capacitación a los miembros de la J.A.C y líderes en temas organizativos y administrativos, derechos humanos y DIH
Fortalecimiento del control social	Capacitación a líderes en formas y mecanismos de participación
Formación de líderes	Capacitación a miembros de la J.A.C líderes y miembros en general en temas de liderazgo.
Alimentación y nutrición escolar	Cofinanciar programas del PMA

**11.3. SEGURIDAD**

**Objetivos:** Propiciar la convivencia ciudadana y la seguridad en general.

- Proteger los derechos y libertades y estimular los espacios de dialogo.
- Motivar la participación de las comunidades en las acciones preventivas al delito y las contravenciones.
- Rescatar el principio ciudadano de acatamiento y respeto a la autoridad.
- Brindar más protección ciudadana

**Estrategias:** Instalación de cámaras de vídeo en sitios estratégicos de la ciudad

- Fomentar la cultura del buen vecino a través de campañas de concientización y sensibilización ciudadana

**Metas:** Ubicar como mínimo 4 cámaras de vídeo en sitios estratégicos durante el periodo de gobierno

- Realizar como mínimo 4 campañas de sensibilización y concientización (buen vecino) durante el periodo de gobierno



**Cuadro 44. Programas y proyectos seguridad**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Creación de espacios de recepción, observación, reeducación y desarrollo de prácticas de conciliación y arbitramento.	Capacitación de los comités de convivencia y conciliación de las J.A.C y dotación logística para su desempeño.
Reorganización y fortalecimiento de las comisarias de familia. Optimizar servicios de bomberos y otros organismos de emergencia	Capacitación en violencia intrafamiliar y convivencia ciudadana. Prevención y control de incendios y demás calamidades conexas
Fortalecimiento de la familia	Capacitación a la familia para reducir la violencia intrafamiliar, drogadicción, consumo de alcohol etc.
Fortalecimiento institucional	Apoyo a la Cruz Roja, bombero y defensa civil
Protección ciudadana	Instalación de cámaras de vídeo en sitios estratégicos

**TITULO IV  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN**

**CAPITULO 12  
RESUMEN FINANCIERO**

El valor total de la inversión propuesta durante el cuatrienio 2004-2007 asciende a un total de \$ 50.388.288.000 millones de pesos

De este total \$ 23.757.125.000 millones corresponden a las transferencias de la Nación provenientes del Sistema General de Participaciones SGP

\$ 22.189.776.000 millones deben ser gestionados por la actual administración municipal ante las instancias Nacionales, Departamentales, Organismos Internacionales, el Plan Colombia y el Segundo Laboratorio de Paz a iniciarse en el año 2005 en el Norte de Santander, entre otros

El plan plurianual de inversiones se diseñó de manera concordante con los ejes y/o componentes estratégicos formulados en la primera parte del plan distribuidos de la siguiente manera:

**12.1. ECONOMÍA, EMPLEO Y FINANZAS MUNICIPALES**

En este componente se destacan proyectos de inversión tan importantes como son los relativos a la economía local (seguridad alimentaria, construcción de reservorios, fortalecimiento a la zona cafetera, las parcelas demostrativas etc.) que ascienden en su totalidad a \$ 625.310.000 millones de pesos

Con relación a la actividad microempresarial, se destaca el proyecto de apoyo a microempresarios que conjuntamente con el fondo de garantías, permitirá el fortalecimiento y desarrollo del sector y la creación de nuevas fuentes de empleo. Este proyecto asciende a la suma de \$ 150.859.000 millones de pesos

Las finanzas municipales hacen parte importante de la nueva gestión del gobierno municipal, destacándose los proyectos de saneamiento fiscal, fortalecimiento de la administración tributaria y el fortalecimiento de la gestión financiera, que le permitirá a la ciudad de Ocaña modernizarse en estos aspectos, mejorando en un alto porcentaje la recaudación y direccionamiento de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Durante el cuatrienio se invertirán en estos proyectos de desarrollo institucional una suma cercana a los \$ 209.000.000 millones de pesos

## 12.2 CALIDAD DE VIDA

En este componente la administración municipal gestionará e invertirá en total \$ 28.923.319.000 millones de pesos durante el cuatrenio 2004-2007

Se destacan proyectos de vital importancia que mejorarán el entorno social de los ocañeros de los estratos 1 y 2 y que requieren de una atención inmediata por parte del Estado como son:

- Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, que alcanzará un valor total de inversión, cercano a los \$ 338.710.000 millones de pesos
- Legalización de predios para la incorporación de barrios subnormales. Este proyecto de vital importancia para el municipio y los habitantes que a un no son propietarios de sus propias viviendas, que les permitirá igualmente acceder a nuevos servicios públicos y sociales, haciende a un total de \$ 187.809.000 millones de pesos .
- El impulso a los programas de autoconstrucción de vivienda permitirá impulsar y decantar el proceso de autogestión comunitaria. Se pretende organizar este sistema a todos los estratos sociales que requieran de una vivienda digna para todos. Se aspira a conseguir recursos por el orden de los \$ 196.599.000 millones de pesos
- Atendiendo las normas legales sobre la materia se hace necesario en esta administración la reubicación delas viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, este proyecto tiene un costo de \$ 711.171.000 millones de pesos

En materia de salud se hará aplicación alo dispuesto en la ley 715 de 2001, dando prioridad a la conformación de la nuevo SISBEN, a la ampliación de cobertura, a los programas de salud pública y en especial al fortalecimiento de los proyectos de promoción y prevención, conjuntamente con autoridades departamentales y nacionales. El total de la inversión en salud asciende a la suma de \$ 21.377.006.000 millones de pesos.

Para el sector de recreación y deporte se tiene previsto invertir en escenarios deportivos, fortalecimiento a escuelas de formación deportiva y se dará un realce especial a la promoción del deporte en las instituciones educativas, promoviendo inicialmente los juegos intercolegiados dentro de toda la jurisdicción municipal (urbana y rural ). Se aspira a contar con las transferencias de COLDEPORTES y INDENORTE y los recursos del sistema general de participación por un valor total de \$ 1.669.816.000 millones de pesos

En cultura seguiremos apoyando de manera integral los alcances logrados en este sector desde hace varios años. Se destacan proyectos como los estímulos a los artistas y literatos, el fortalecimiento al talento humano, las bibliotecas publicas, al patrimonio histórico y en general a todos los procesos artísticos y culturales de la región. El valor total a invertir en este sector asciende a la suma de \$ 651.663.000 millones de pesos, destacándose la participación del Departamento y la Nación en el fortalecimiento del sector.

En materia de educación es necesario aclarar que la administración municipal se encuentra preparándose para la certificación establecida en la ley 715 de 2001 para los municipios

mayores de 100.000 habitantes. La situación coyuntural presentada actualmente entre el departamento y el sector educativo con relación a la administración del servicio en la ciudad de Ocaña, hace necesario que la administración municipal analice con detenimiento el acontecer en los próximos meses del año 2004, para diseñar y construir estrategias especiales que le permitan a Ocaña, asumir la educación a partir del año 2005, sin las falencias que presenta el sector actualmente

Por lo anterior en el plan plurianual de inversiones solo hablaremos de la calidad educativa la cual requiere inicialmente de una inversión cercana a los \$ 3.653.168.000 millones de pesos

Una vez obtenida la certificación correspondiente, habrá necesidad de realizar un ajuste al presente plan, en materia de inversión social para educación, pues los recursos a recibir por parte del municipio ascenderían considerablemente dado que el 90% aproximadamente de los costos educativos lo representa el pago de los docentes.

En materia de alimentación escolar se buscara los mecanismos más ágiles para obtener eficiencia y racionalidad en los recursos recibidos por este concepto, mediante los convenios con las entidades del sector como el ICBF. Se aspira invertir durante los 4 años, una suma equivalente a \$ 792.609.000 millones de pesos aproximadamente

Para lograr un buen nivel de desarrollo armónico en Ocaña se requiere invertir en materia de política, social y paz. Bajo el contexto general de justicia social, hemos considerado de vital importancia dedicar grandes esfuerzos en el fortalecimiento y atención de la población vulnerable entre los que se destacan el centro de convivencia Villa Corina. En la parte pertinente a la juventud es importante resaltar, el programa de rehabilitación en drogadicción y trabajadoras sexuales, el liderazgo femenino y el fortalecimiento al programa de madres comunitarias. Por ello la inversión social en estos aspectos asciende a la suma de \$ 881.013.000 millones de pesos

### **12.3. DESARROLLO SOCIAL DEL ENTONO**

Para este eje estratégico se ha considerado de vital importancia la revisión del PBOT en el futuro inmediato, ocasionado por las nuevas características poblacionales de Ocaña para lograr el verdadero desarrollo armónico entre el sector rural y urbano

El equipamiento municipal, como el mismo palacio municipal, la construcción y mejoramiento de muchos parques y especialmente la recuperación del espacio público; se convierte en tarea primordial de la nueva administración municipal, para ello destinaremos la suma de \$ 327.535.000 millones de pesos

Entre los proyectos más urgentes se recalca la reubicación de vendedores ambulantes y especialmente los microempresarios en su zona industrial como lo ordenan las normas sobre la materia especialmente la Ley 388 de 1997, con una inversión durante el periodo de \$ 129.309.000 millones de pesos

De igual o más importancia son los proyectos relativo a los servicios públicos, a los cuales pretendemos dar una cobertura total a cada uno de ellos y concordante con el desarrollo mismo de la ciudad de Ocaña. Pondremos en marcha proyectos de vital importancia como son, los proyectos de saneamiento básico, el plan maestro de acueducto y alcantarillado, la protección de las cuencas hidrográficas y proyectos ambientales especiales. Se invertirán aquí aproximadamente \$ 3.116.647.000 millones de pesos.

Para el mejora miento de toda la infraestructura municipal, las vías y el transporte, se han identificado proyectos especiales y de vital importancia para el desarrollo de Ocaña. Entre ellas debemos enumerar de manera especial:

- La infraestructura y recuperación del espacio público,
- Mejoramiento de la valla vial urbana y rural
- Rehabilitación del parque didáctico
- Señalización y semaforización vial
- Seguridad vial y fortalecimiento al transporte publico

Estos proyectos pretenden mejorar la infraestructura para el desarrollo urbano regional de la provincia y medirán la capacidad de mejoramiento físico de la nueva sociedad ocañarera. Se invertirán en total \$ 5.903.099 millones de pesos

#### **12.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

Este sector creado especialmente dentro de los instrumentos del plan y programa de Gobierno del actual alcalde LUIS ALFONSO DIAZ BARBOSA, reafirma la voluntad de la concertación y la busque de espacios de desarrollo creados especialmente por la misma comunidad.

Por lo anterior, serán de vital importancia la ejecución de proyectos claves de cohesión del tejido social, proyectos como el fortalecimiento del control social, la capacitación a lideres comunitarios tanto en el sector urbano como el rural y el conocimiento practico y útil de todos los mecanismos de participación y el manejo mismo de la administración publica local. Se invertirán en estos proyectos una suma cercana a \$ 21.551.000 millones de pesos

#### **12.5 SEGURIDAD CIUDADANA**

Para la seguridad ciudadana se crearán espacios de recepción, observación y conciliación para lograr mecanismos y objetivos de convivencia pacifica entre todos los ocañeros.

Se fortalecerán las comisarías de familia y los organismos de emergencia como bomberos voluntarios, programa de fortalecimiento a la unidad familiar y cámaras de vídeo ubicadas en sitios.

Se invertirán en este componente estratégico una suma cercana a los \$217.753.000 millones de pesos

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El municipio de Ocaña presenta condiciones geopolíticas especiales que lo convierten en una entidad territorial atípicas particularmente en lo que se refiere a los aspectos poblacionales y por ende, se deben considerar sus peticiones y gestiones sobre inversión social, como de alta prioridad.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que Ocaña es la porción geográfica del departamento más prometedora y con mayor identidad regional.

Para nadie es un secreto la alta población flotante circundante por todo el municipio y que goce que los servicios públicos sean insuficientes bajo cualquier circunstancia que se le mira.

De otra parte, el municipio presenta altas falencias en materia de plantación urbana y por ello su crecimiento desordenado histórico, ha imposibilitado alcanzar metas e desarrollo urbanístico, que permitan organizar los comerciantes formales, los vendedores callejeros y demás comerciantes informales que desarrollan su labor en el centro urbano del municipio.

Por lo anterior se requiere con urgencia realizar un proceso de reingeniería en materia de desarrollo urbano y recibir de inmediato el apoyo del nivel nacional, departamental y de la empresa privada, con proyectos que tiendan a fortalecer el sector y a la vez reorientar y fortalecer el turismo dentro de la población.

Adicionalmente a lo anterior, y debido consecuentemente a los problemas ocasionado por el conflicto social que azota a todo el país por el hecho de ser un municipio conflictivo socialmente altamente identificado por su elevado comercio, se requiere declarar a toda la jurisdicción territorial como zona de convivencia pacífica para poder atender la número población desplazada asentada en el municipio, las desigualdades sociales identificadas y disminuir en el corto y mediano plazo, la tasa de desempleo existente

En el sector rural se evidencia una forma de propiedad extensiva que le impide al pequeño agricultor encontrar oportunidades de empleo y condiciones de vida favorable, lo que hace necesario organizar por parte de las autoridades locales, departamentales y nacionales, un proceso de minireforma que permita modificar el sistema de tenencia de la tierra y organizar formas de producción minifundistas con altas tasas de rentabilidad, producción y productividad.

Aspira toda la sociedad ocañera y particularmente los representantes y participantes en la formulación del presente plan de desarrollo según sus mesas de trabajo que el segundo laboratorio de paz a desarrollarse en nuestro departamento, pueda ejecutar, en este

municipio, los proyectos de inversión social que se requieren para lograr los niveles de desarrollo con justicia social y paz .

Le corresponde a la administración municipal en particular, adelantar procesos de participación y formación ciudadana que conlleven a obtener por parte e sus habitantes un sentido de pertenencia que le permita a Ocaña, presentar ante la sociedad y comunidad en Nacional e internacional, una entidad territorial completamente nueva y preparar para el cambio y el progreso con armonía y convivencia ciudadana.

El gobierno nacional y en particular el ministerio de vías, debe abocar de inmediato grandes proyectos e intercomunicación vial con Cúcuta, los Departamentos del Cesar y Santander y financiar los dos grandes proyectos viales y identificados en el presente documento como son la terminación de la carretera Cúcuta Ocaña y mejoramiento de las demás tróncales a Bucaramanga y la Costa Atlántica..

Por todas estas particularidades, igualmente los Ministerios de Desarrollo Económico y la Cancillería deben vincularse a los proyectos de infraestructura habitacional adecuada y los proyectos identificados sobre equipamiento municipal tan necesarios en Ocaña como los del sector de la salud, deporte y cultura.

Por lo anterior es necesario iniciar por parte de las autoridades locales los dirigentes cívicos y comunidad organizada de Ocaña, todo un proceso de formación ciudadana que conlleva obtener un sentido de pertenencia territorial y a construir un propio futuro con una dinámica prospectiva para largo plazo que permita alas generaciones futura depender de manera autónoma a obtener su propio desarrollo.

De manera provisional y en el corto plazo, las autoridades deben propender por focalizar el gasto social de manera que mitigue la problemática del sector más vulnerable da la población y específicamente quien atienda las necesidades del sector comercial en las épocas de crisis.

El municipio de Ocaña será y debe ser la imagen y vitrina de toda la región nor oriental de Colombia, fortaleciendo la industria, el comercio y el turismo como articuladores del desarrollo regional